

IMPULSA MENDOZA SOSTENIBLE SA
REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD



ÍNDICE

CARTA DEL DIRECTOR	03
Impulsa Mendoza liderando el cambio	03
CARTA CEO	04
SOBRE ESTE REPORTE	05
CAPÍTULO 1 - La compañía	06
¿Quiénes somos?	06
¿Dónde operamos?	07
¿Dónde nos vemos en el 2026?	07
Gobierno Corporativo y Estructura Orgánica	08
Organigrama	09
HITOS 2025	10
CAPÍTULO 2 - Nuestro camino en Sostenibilidad	11
Grupos de Interés	12
Temas materiales	13
¿Cómo determinamos nuestros temas materiales?	13
Matriz de temas materiales priorizados	15
Estrategia y Plan de Acción: De la Visión a la Implementación	16
Gestión de Riesgos y Oportunidades	18

CAPÍTULO 3 - Desempeño institucional y económico	19
Ética y Transparencia	19
Promoción de la minería sostenible	21
Presupuesto y el uso de recursos	23
Valor económico directo Generado, Distribuido y Retenido	24
Asistencia financiera recibida del gobierno	25
CAPÍTULO 4 - Impacto Social y Comunidad Local	26
Desarrollo Económico Local	26
Capacitaciones de formación técnica en comunidades locales	27
Diversidad	27
Cadena de valor sostenible	27
Bienestar y derechos de las personas	28
Alianzas estratégicas	28
CAPÍTULO 5 - Responsabilidad Ambiental	31
Sostenibilidad del Agua	31
Integridad ambiental	32
ANEXOS	34
Índice de contenidos GRI	34
Anexo 1 - Detalle de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad	39
Información de contacto	46

CARTA DEL DIRECTOR

IMPULSA MENDOZA LIDERANDO EL CAMBIO

GRI 2-22

Los minerales y los metales ocupan un lugar central en muchos de los problemas económicos, sociales y medioambientales más importantes a los que se enfrenta el mundo en la actualidad.

A través de este primer reporte de Impulsa Mendoza queremos mostrar nuestros recursos de una forma diferente, desde el lente de la sostenibilidad. Destacamos el aporte que hacemos en materia socioambiental, el papel que jugamos en la transición energética y los retos y desafíos que tenemos para responder con los más altos estándares por un abastecimiento responsable. Nuestra mirada sostenible incluye la sostenibilidad económica y fiscal de la cual depende el desarrollo de Mendoza y del país en general. Representamos la minería moderna ética y responsable, orgullosos de adaptar y promover el estándar de Minería Sostenible para Argentina.

En Impulsa Mendoza trabajamos para transformar el potencial geológico existente en proyectos mineros concretos, mediante el impulso a iniciativas de inversión, exploración y desarrollo temprano, así como a la generación de información técnica y ambiental que permita reducir la incertidumbre y atraer nuevas inversiones al sector. Parte de esta estrategia se reflejó en la gestión de proyectos dentro del Malargüe Distrito Minero Occidental y la presentación del informe de impacto ambiental (IIA) correspondiente a la etapa de producción del proyecto Hierro Indio. Asimismo, el trabajo realizado en obras de infraestructura habilitante como caminos productivos que permitan el acceso a los proyectos, ha sido clave en el desarrollo y empuje de los proyectos.

El fortalecimiento de las competencias del sector minero es primordial, a través del programa Impulsando el Conocimiento hemos logrado capacitar a 292 personas en temas como innovación, desarrollo, formulación de proyectos, liderazgo, sostenibilidad, finanzas, entre otros.

Con nuestro programa Impulsando el Financiamiento buscamos posicionar a la provincia como un Hub Financiero regional para la minería andina de exploración, con foco en el financiamiento de proyectos en etapas tempranas (prospección y exploración), que constituyen el principal desafío para el desarrollo minero en los próximos años.

Quisiera también destacar el trabajo del equipo que forma Impulsa Mendoza realizado durante el 2025 que resultó en la definición de nuestro Plan de Sostenibilidad y donde

definimos el conjunto de iniciativas prioritarias necesarias para implementar de manera efectiva la Estrategia de Sostenibilidad de Impulsa Mendoza. Las acciones propuestas permitirán establecer una estructura de gobernanza robusta, fortalecer la rendición de cuentas, fomentar la innovación, promover una cultura de mejora continua y un vínculo sólido con nuestros grupos de interés. Asimismo, facilitarán la integración progresiva de los criterios ESG en la estrategia corporativa, la toma de decisiones y la gestión operativa. Esta publicación recopila acciones que definitivamente nos ayudarán a avanzar mucho más rápido en este camino y a continuar aportando a nuestro país con minería bien hecha.

Queremos consolidar una cultura organizacional basada en la ética, el cumplimiento normativo y la rendición de cuentas.

Los invito a recorrer nuestro camino en sostenibilidad.



Manuel Sánchez Bandini

Presidente del Directorio

Impulsa Mendoza Sostenible S.A.

Subsecretario de Energía y Minería

Provincia de Mendoza

CARTA DEL CEO

GRI 2-22

La minería tiene el potencial de generar una sólida cadena de producción de bienes y servicios locales, con un notable efecto multiplicador en la economía. La transformación de los sistemas económicos requiere un avance coordinado en los ámbitos de la tecnología, el capital, la implantación y la regulación.

Mendoza está poniendo en marcha la actividad minera basada en un modelo sostenible desde sus cimientos. La provincia cuenta con la capacidad técnica y los recursos para hacerlo, y con la convicción de que la actividad debe ajustarse a un método moderno y a los más altos estándares; estableciendo la obligación de trazabilidad, transparencia e información veraz.

El papel de Impulsa Mendoza como vehículo público-privado con un interés especial por parte del Estado es fundamental, tomando el rol de mejorar la comunicación pública sobre el potencial económico del sector y sus implicaciones ambientales y sociales y contribuyendo al fortalecimiento de las instituciones para eliminar las ineficiencias burocráticas y los modelos de gobernanza obsoletos.

La estabilidad política y una normativa clara son esenciales para el desarrollo minero. Las inversiones a largo plazo dependen de un entorno predecible y esto aumenta la importancia de contar con unas normas transparentes y aplicables para atraer inversiones y generar confianza en las comunidades y la licencia social.

Durante el año 2025 hemos trabajado para instalar a Mendoza en el mapa mundial de la minería sostenible. Considero que la creación del Malargüe Distrito Minero Occidental, que pone a disposición información geológica y de impacto ambiental, y la constitución del Hub Financiero son hitos trascendentales para el trabajo innovador de Impulsa Mendoza. Pero nos queda mucho más para cumplir con las metas fijadas en nuestro Plan de Sostenibilidad, como por ejemplo, el acelerar proyectos exploratorios que resultaran proyectos exploratorios resultará en el desarrollo local y de la

cadena de valor que han priorizado nuestros grupos de interés.

Estamos convencidos que sin exploración no hay minería, y sin mercado de capitales y ecosistema financiero fortalecido, es prácticamente imposible pensar en exploración.

En Impulsa Mendoza reconocemos la creciente importancia de la transparencia y la participación pública, y somos conscientes de que la reputación corporativa se ve cada vez más condicionada por las redes sociales, medios de comunicación y el acceso generalizado a la información. Por ello, la empresa da prioridad a la comunicación abierta, las iniciativas educativas y la participación de la comunidad para generar confianza y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Este objetivo se logrará por medio de una vinculación efectiva con cada uno de nuestros grupos de interés.

La publicación de este, nuestro primer reporte de sostenibilidad, afianza el camino emprendido. Los invito a leerlo.



Sebastián Piña
Gerente General
Impulsa Mendoza Sostenible S.A.



Malargüe, Mendoza

SOBRE ESTE REPORTE

GRI 2-1; GRI 2-2; GRI 2-3; GRI 2-6

"IMPULSA MENDOZA SOSTENIBLE SA" en adelante, "Impulsa Mendoza", la "Sociedad" o la "Compañía", es una sociedad anónima del sector público-privado con domicilio legal en 25 Mayo N° 1078, Ciudad de Mendoza, sin agencias, sucursales y ni ningún establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. La Provincia de Mendoza es el accionista mayoritario de la sociedad con un 95% del control quedando el 5% restante en propiedad de la Fundación ProMendoza. La actividad de la sociedad es Desarrollo de la Actividad Minera Sustentable.

El presente Reporte de Sostenibilidad es anual y da cuenta del desempeño económico, ambiental y social de la Compañía entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La Compañía presenta sus estados financieros anuales con el mismo objeto que el presente documento.

Este reporte se ha elaborado de conformidad con los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión de 2021, incluyendo el estándar sectorial de la industria minera, GRI 14, publicado en el año 2024.

Además, utiliza como referencia el estándar del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los sectores de Metals & Mining, así como las recomendaciones del Norges Bank Investment Management y de las evaluadoras de riesgo ESG: S&P, MSCI y Sustainability.

Todos los valores monetarios expresados en el reporte refieren a pesos argentinos (ARS), ajustados a Diciembre 2025. Cuando se refieran a otra moneda, estará indicado específicamente (USD: dólares estadounidenses). Para formular preguntas referidas al reporte de sostenibilidad, escribir a sostenible@impulsamendoza.com o a cualquiera de los canales informados en este documento.

CAPÍTULO 1

LA COMPAÑÍA

GRI 2-1; GRI 2-7; GRI 2-8; GRI 2-30

Impulsa Mendoza nació de una decisión estratégica del Estado provincial y se consolidó como una organización única: un modelo público-privado diseñado para transformar el potencial geológico de Mendoza en desarrollo concreto. Nuestra identidad se construye sobre la solidez institucional, el capital humano especializado y una visión de largo plazo que integra innovación, inversión y sostenibilidad como condiciones inseparables del crecimiento.

¿QUIÉNES SOMOS?

Impulsa Mendoza Sostenible S.A. es la plataforma institucional de referencia diseñada para dinamizar la industria minera en la provincia. Operamos como un catalizador estratégico que transforma el potencial geológico de Mendoza en proyectos de alto valor, buscando integrar la exploración técnica con los circuitos internacionales de financiamiento.

Nuestra constitución representa un modelo innovador de reingeniería empresa-estado. Impulsa nació a partir de un proceso de optimización de activos durante la búsqueda de inversores para el proyecto **Potasio Río Colorado (PRC)**. La gestión de estos activos no estratégicos permitió la capitalización inicial de la sociedad, otorgándole la autonomía y solvencia necesarias para cumplir su mandato provincial. Incluso antes de nuestra formalización jurídica, este equipo ejecutivo ya operaba bajo una visión de Estado, ejecutando acciones que definieron nuestro perfil actual, tales como inversiones estratégicas en proyectos de alto potencial como **Hierro Indio**, la generación de conocimiento mediante estudios ambientales y geológicos de base, y la consolidación de nuestra cartera a través de la adquisición del proyecto de cobre **El Seguro**.

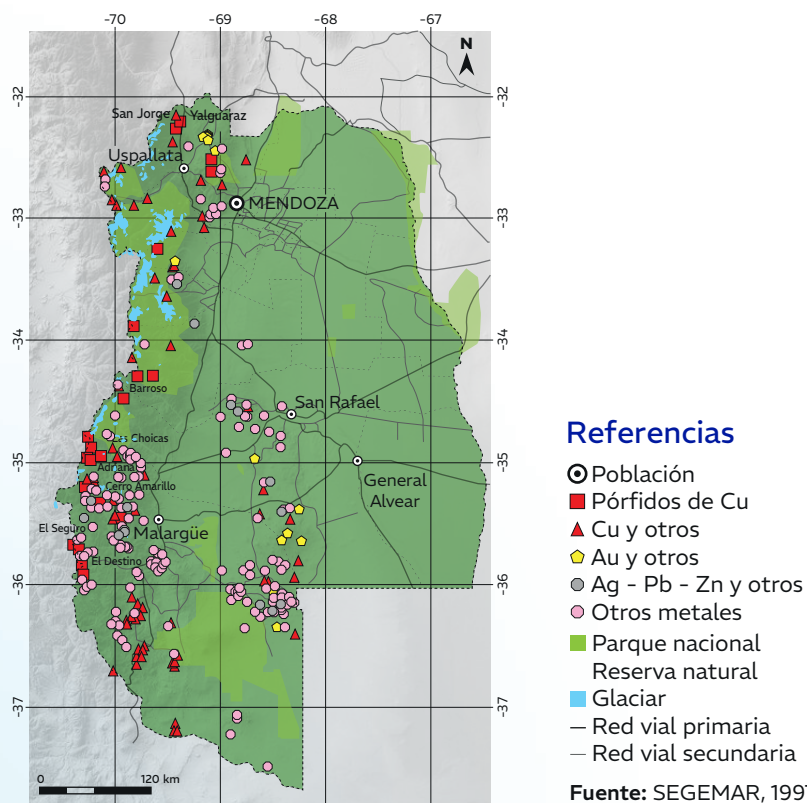
Impulsamos el desarrollo responsable de los recursos naturales de Mendoza, actuando como el nexo público-privado que motoriza el progreso económico, social y ambiental mediante una minería moderna y responsable. Integrando innovación, inversión y sostenibilidad como pilares fundamentales, promovemos la transferencia de conocimiento y el desarrollo de un sector formal que genere beneficios tangibles para Mendoza y el país. Aspiramos a consolidarnos como el socio estratégico y la plataforma líder que posicione a Mendoza como un hub minero-financiero competitivo a nivel global, reconocido por su seguridad jurídica, transparencia y excelencia técnica.

La solidez de Impulsa Mendoza reside en su capital humano, somos una empresa de servicios profesionales especializados en minería. Actualmente, contamos con un equipo de 15 colaboradores, destacando un fuerte compromiso con la diversidad de género (60% mujeres y 40% hombres) y el respeto por los derechos laborales, con un 90% de nuestra fuerza de trabajo amparada por convenios colectivos.



¿DÓNDE OPERAMOS?

Ubicada en el corazón del centro-oeste argentino, al pie de la Cordillera de los Andes, Mendoza constituye un nodo estratégico de la región de Cuyo y el principal eje del corredor bioceánico que conecta los mercados del Atlántico con el Pacífico. Nuestra provincia posee una matriz productiva diversa y madura donde conviven la agricultura de precisión, la agroindustria, la industria tecnológica y una histórica tradición en la producción de hidrocarburos y energía hidroeléctrica. Esta robusta base industrial y de servicios es la que permite a Impulsa Mendoza proyectar una minería de clase mundial, respaldada por una red de infraestructura logística, conectividad vial y ferroviaria clave para la exportación. Asimismo, el sector se nutre de un ecosistema de universidades y centros de investigación que garantizan el talento humano y el conocimiento técnico necesarios para desarrollar distritos mineros de alta riqueza geológica identificada bajo los más estrictos estándares de sostenibilidad técnica y social.



¿DÓNDE NOS VEMOS EN EL 2026?

Para el año 2026, Impulsa Mendoza se consolidará como el líder indiscutido en la transformación del sector, logrando que exploradores, productores y prestadores de servicios converjan en un propósito común: el desarrollo de proyectos mineros que cierren brechas socioeconómicas en el territorio. Nuestra hoja de ruta proyecta una organización reconocida como referente técnico y político, capaz de aplicar rigurosamente estándares internacionales y marcos normativos que garanticen la atracción de inversiones de alta calidad.

A través de la generación de conocimiento técnico, la asistencia tecnológica y la puesta en valor de proyectos estratégicos, habremos logrado que la minería formal se posicione como un pilar fundamental de la economía provincial y nacional, contribuyendo a incrementar su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) y su posicionamiento frente a los distintos grupos de interés. En este horizonte, Impulsa Mendoza no solo será un facilitador de capital, sino el garante de que cada avance en la industria se oriente a fortalecer encadenamientos productivos locales, empleo genuino con igualdad de género y respeto por los derechos humanos; y una sólida confianza ciudadana, consolidando a Mendoza como un hub minero-financiero de referencia en la región.

Para alcanzar nuestra visión 2026, en Impulsa Mendoza hemos definido una hoja de ruta centrada en acelerar la exploración y facilitar el acceso a capital mediante una integración efectiva con los circuitos internacionales de financiamiento. Este despliegue se articula a través de **cuatro ejes fundamentales**:

1. Consolidación Institucional y Posicionamiento Global

Nos enfocamos en consolidar a Impulsa Mendoza como la plataforma institucional de referencia en la región, fortaleciendo nuestra marca y liderazgo en espacios estratégicos de articulación y networking. Este objetivo implica profundizar nuestra integración internacional, participando activamente en los principales hubs financieros y mineros del mundo para atraer comunidades de inversión y posicionar definitivamente a Mendoza como un centro financiero para la región andina, es decir, un espacio donde se vinculen instituciones financieras, consultores, inversores y agentes del mercado.

2. Aceleración de la Exploración y Generación de Valor

Nuestra prioridad operativa es dinamizar el ciclo minero desde sus etapas iniciales. Trabajamos para acelerar la exploración mediante la generación de datos de alta calidad que permitan reducir riesgos geológicos y técnicos, facilitando así el acceso a capital temprano. Este proceso de "des-riesgo" es vital para dotar de valor real a los proyectos y asegurar su viabilidad a largo plazo.

3. Desarrollo de Vehículos y Distritos de Inversión

Apostamos por la creación de estructuras financieras y territoriales innovadoras. Esto incluye el desarrollo de distritos mineros y el diseño de vehículos de inversión que combinen nuevas áreas de interés geográfico con fondos cerrados y esquemas de colaboración público-privada. Estas herramientas están orientadas específicamente a potenciar las etapas tempranas de los proyectos, donde el impacto del capital estratégico es determinante.

4. Conocimiento, Sostenibilidad y Confianza Social

Entendemos que la minería moderna solo es posible bajo un marco de integridad social y ambiental. Por ello, impulsamos el conocimiento técnico y la participación social como pilares para reducir la incertidumbre y fortalecer la licencia social. Nuestro objetivo es generar una confianza inversora genuina, basada en la transparencia y en la demostración constante de que el desarrollo minero se traduce en beneficios tangibles y sostenibles para la comunidad mendocina.

GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGÁNICA

GRI 2-9; GRI 2-10; GRI 2-11; GRI 2-13; GRI 2-14; GRI 2-15

La solidez institucional de Impulsa Mendoza se sustenta en un sistema de gobernanza diseñado para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia en la toma de decisiones estratégicas.

La administración de la sociedad está a cargo de un **Directorio** compuesto por tres miembros titulares, cuya representación legal y uso de firma social recae en la Presidencia. Para asegurar la transparencia y el cumplimiento normativo, la Sociedad cuenta con una **Comisión Fiscalizadora** integrada por tres síndicos titulares que durarán tres (3) años en sus funciones. Los síndicos titulares y suplentes podrán ser designados por el titular de las acciones de Clase "A" en Asamblea especial convocada al efecto, pudiendo ser removidos por la sola decisión del accionista que lo designó. Este cuerpo colegiado se reúne trimestralmente para supervisar la legalidad de los actos

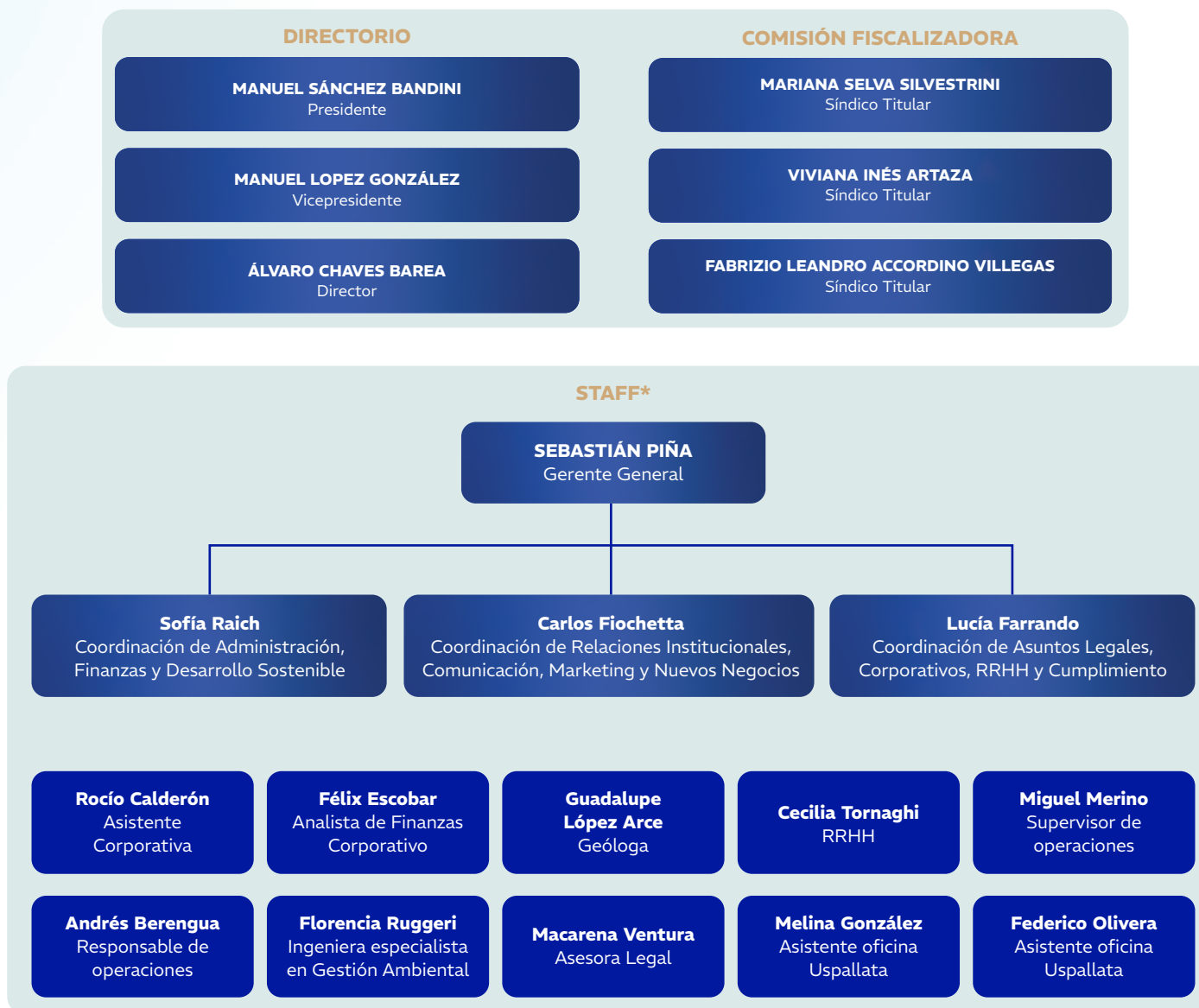
sociales, actuando bajo estrictas políticas de conflicto de interés que obligan a cualquier miembro a abstenerse de deliberar en caso de intereses contrapuestos, garantizando así la integridad de la gestión. Este reporte ha sido revisado por los integrantes del directorio.

El Directorio ejerce una supervisión activa sobre la gestión de los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y la sociedad, asegurando que cada acción esté alineada con nuestros pilares de sostenibilidad. La ejecución operativa del plan de acción aprobado por el Directorio es liderada por el Gerente General, **Sebastián Piña**, quien coordina la estructura profesional y técnica de la compañía.

Debajo de la Gerencia General, la organización se estructura en tres coordinaciones transversales que gestionan de forma integral el ciclo de vida de los proyectos y las relaciones institucionales:

- **Administración, Finanzas y Desarrollo Sostenible:** Encargada del motor financiero y técnico. Gestiona el desarrollo de proyectos e infraestructura, la inversión en empresas o fondos, los programas impulsando el conocimiento y el financiamiento, y la integridad de la sostenibilidad bajo estrictos controles presupuestarios y de compras. Tiene la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, informando periódicamente al Gerente General sobre los mismos.
- **Relaciones Institucionales, Comunicación, Marketing y Nuevos Negocios:** Responsable del posicionamiento y vinculación. Gestiona la estrategia de relación con inversores, comunidad y sociedad civil, la promoción de Mendoza en mercados locales e internacionales, y la presencia territorial a través de las oficinas en Uspallata y Malargüe.
- **Asuntos Legales, Corporativos, RRHH y Cumplimiento:** Eje de la seguridad jurídica y administrativa. Supervisa el relacionamiento con organismos externos de control (auditores, Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza, Oficina de Ética Pública, Fiscalía de Estado), la gestión de contratos (confección de cartas ofertas y documentos de contratación), el inventario y activos físicos, además de liderar el área de Compliance y Recursos Humanos.

Organigrama



*Estructura correspondiente a la fecha de cierre de este reporte (31 de mayo de 2025).

HITOS 2025

El ejercicio 2025 marcó un punto de inflexión para Impulsa Mendoza, donde la estrategia institucional se tradujo en avances concretos en el territorio y en los mercados globales. Los siguientes hitos resumen nuestra gestión:



Impulso a la Exploración y Proyectos Estratégicos

- **Hito Histórico en Cobre:** Se obtuvo la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto PSJ Cobre Mendocino. Este avance es clave para posicionar a Mendoza como el próximo gran productor de cobre de Argentina tras años de latencia en el sector.
- **Fortalecimiento del Pipeline:** Registramos progresos significativos en el Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO), afianzándolo como área minera habilitada, y en proyectos estratégicos como Kobrea, consolidando una cartera de exploración sólida y atractiva para inversores.
- **Infraestructura Habilitante:** Ejecutamos mejoras en la red vial estratégica del sur provincial (Malargüe), interviniendo caminos productivos que garantizan la conectividad y el acceso a las zonas de prospección y exploración.



Proyección Internacional y Gestión del Conocimiento

- **Presencia en Centros Globales:** Desarrollamos una agenda de promoción activa en los principales hubs mineros y financieros del mundo, incluyendo encuentros como Mines & Wines, presencia en Vancouver, Toronto, Abu Dhabi y Londres, consolidando vínculos estratégicos con comunidades de inversión.
- **Plataforma de Capacitación:** Bajo el programa "Impulsando el Conocimiento", lanzamos una plataforma de e-learning y realizamos workshops técnicos para fortalecer las capacidades locales en materia de financiamiento minero y estándares internacionales.
- **Oficina Uspallata:** Con el objetivo de fortalecer la presencia territorial, generar cercanía con las comunidades locales y facilitar el acceso a información, capacitación y espacios de diálogo, contribuyendo a reducir brechas de conocimiento, articulación y participación a nivel local.



Mendoza como Hub Financiero: "Impulsando el Financiamiento"

- **Iniciativa Andean Bridge:** Avanzamos en la estructuración operativa de este espacio de articulación que vincula proyectos mineros regionales con instituciones financieras y mercados de capitales internacionales.
- **Vehículos de Inversión:** Diseñamos el Fondo Cerrado con Oferta Pública "Impulsando Exploraciones", una herramienta financiera innovadora orientada a facilitar capital temprano para las etapas de prospección y exploración.
- **Validación Internacional:** Mendoza recuperó su lugar en el prestigioso ranking mundial del Fraser Institute, reflejando la mejora en la percepción de la provincia como destino de inversión minera.



Transparencia y Excelencia en la Gobernanza

- **Fortalecimiento del Compliance:** Implementamos un sistema de gestión alineado con buenas prácticas internacionales e iniciamos el proceso de revisión institucional por parte del Honorable Tribunal de Cuentas de Mendoza.
- **Transformación Digital:** Avanzamos en la digitalización del catastro minero y en la creación de herramientas digitales para facilitar el acceso público a información técnica, reforzando nuestro compromiso con la transparencia y la disponibilidad de datos.

CAPÍTULO 2

NUESTRO CAMINO EN SOSTENIBILIDAD

GRI 2-22; GRI 2-23

La sostenibilidad es la lógica que orienta todas nuestras decisiones estratégicas. Nuestro camino en esta materia se construyó de forma metódica, desde la identificación de temas materiales hasta la definición de un plan de acción concreto, con la convicción de que solo una gestión transparente y alineada con las expectativas de nuestros grupos de interés puede sostener el desarrollo minero a largo plazo.

Este reporte se enfoca en las **dimensiones sociales, ambientales y económicas** que impactan significativamente en la compañía y que resultan fundamentales para nuestros grupos de interés.

Nuestra hoja de ruta en esta materia se ha consolidado a través de un proceso evolutivo que comenzó con **estudio de materialidad** para identificar y priorizar los temas esenciales mediante el diálogo con nuestras partes interesadas. Sobre esta base, definimos una **estrategia de sostenibilidad**, estableciendo el marco rector que orienta nuestro accionar hacia una minería responsable y alineada con los desafíos globales. Este compromiso se tradujo posteriormente en un **plan de acción** concreto, transformando los objetivos estratégicos en iniciativas con resultados medibles, lo que hoy nos permite presentar este **primer reporte de sostenibilidad**, consolidando nuestra gobernanza y rindiendo cuentas de manera transparente sobre la creación de valor

compartido e informando sobre nuestros estudios de due diligence para identificación de posibles impactos negativos.

El proceso de selección de contenidos que implicó identificar las temáticas importantes, priorizarlas y validar su incorporación al reporte de sostenibilidad incluyó la revisión de estándares internacionales como los lineamientos universales de GRI, Pacto Global; lineamientos propios de la industria minera, la normativa vigente en el país; el contexto de negocio sustentable, ratings de sostenibilidad y benchmarking con empresas líderes de la industria, así como las manifestaciones de los grupos de interés. Las opiniones y expectativas de estos grupos fueron recogidas, no solo a través del análisis de medios, estudios de opinión pública, y también mediante un diálogo permanente.



Estudio de materialidad

Definición de temas materiales y trabajo con los grupos de interés para su priorización. Permite reconocer las áreas prioritarias en materia ambiental, social y de gobernanza para la empresa y sus partes interesadas.



Estrategia de sostenibilidad

Constituyen el marco rector que orienta el accionar de Impulsa Mendoza hacia una minería más responsable, sostenible y alineada con los desafíos globales



Plan de sostenibilidad

Define el conjunto de iniciativas prioritarias necesarias para implementar de manera efectiva la Estrategia de Sostenibilidad



Publicación del primer reporte de sostenibilidad de Impulsa Mendoza

Comunicación del desempeño de sostenibilidad fortaleciendo la gobernanza corporativa, fomentando la creación de valor compartido y promoviendo el compromiso activo de los grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS

GRI 2-29

En Impulsa Mendoza, definimos como grupos de interés a todos aquellos individuos y organizaciones cuyos intereses se ven o pueden verse impactados por nuestro rol como agencia de promoción minera, empleadora o socio comercial estratégico. No solo mantenemos una identificación de estos actores sino que monitoreamos sus posiciones e influencia para asegurar una gestión alineada con las expectativas del entorno. Para construir relaciones de largo plazo basadas en la transparencia y el beneficio mutuo, hemos desplegado canales formales de comunicación y áreas de responsabilidad específica que garantizan una escucha activa y una respuesta adecuada.

En Impulsa Mendoza, trabajamos para tener una relación efectiva con nuestras partes interesadas, entendiendo que estas varían en función del grupo en cuestión, la información y los objetivos, lo que requiere métodos particulares para adaptar las estrategias de vinculación con cada uno. Para esto es importante categorizar y priorizar a los distintos grupos de interés, entender su interés particular, sus necesidades y el nivel de impacto de la actividad que llevamos a cabo.

Nuestro Plan de Acción de Sostenibilidad es un plan de relacionamiento con cada uno de estos grupos, a partir de entender porque nos relacionamos, cuáles son los temas materiales propios de cada uno, quien de la organización es responsable de esa relación y con qué acciones la desarrollamos.

Accionistas: El Estado Provincial de Mendoza, en su rol de accionista mayoritario, constituye el principal vínculo de gobernanza y rendición de cuentas de Impulsa Mendoza. Esta relación se gestiona a través de la Coordinación de Relaciones Institucionales y Gerencia General, y se materializa en la presentación periódica de resultados, la transparencia en el uso de los recursos públicos y

el alineamiento permanente entre la gestión de Impulsa Mendoza y los objetivos estratégicos de la provincia. La emisión anual de memorias e informes institucionales disponibles en nuestro sitio web refuerza el compromiso con una gestión abierta y verificable.

Mercados e Instituciones Financieras: Su vínculo con el ecosistema financiero es estratégico y activo. La organización actúa como articuladora entre Mendoza y los mercados financieros nacionales e internacionales, aportando a generar las condiciones institucionales, jurídicas y técnicas que posicionan a la provincia como un destino confiable para la inversión. Este relacionamiento se expresa en la participación en foros de inversión, el diálogo con analistas de mercado y la construcción de un entorno que facilite el acceso al financiamiento para los proyectos que Impulsa Mendoza acompaña.

Equipo de Trabajo (Capital Humano): El compromiso con nuestro personal se centra en el desarrollo profesional y la integridad ética. Mantenemos este vínculo a través de instancias internas de diálogo y comunicaciones periódicas de resultados; asimismo, como parte de nuestro fortalecimiento institucional 2025, estamos implementando un Canal Ético y de Denuncias para asegurar un entorno de trabajo alineado con los más altos estándares de Compliance.

Comunidades Locales y Pueblos Originarios: La gestión de la licencia social y el respeto por la cultura territorial son prioridades que canalizamos a través de un equipo técnico con presencia permanente en zonas de influencia como Uspallata y Malargüe. Esta relación se rige por nuestra Política de Relacionamiento con Comunidades (Código de Ética), que establece mecanismos formales para la atención de consultas, sugerencias y gestión de reclamos.



Autoridades de Gobierno y Organismos Reguladores: Mantenemos un vínculo técnico-legal orientado a garantizar la seguridad jurídica y la alineación con las políticas públicas de la provincia. La comunicación fluida y permanente a través de la Coordinación de Asuntos Legales, participando activamente en mesas de trabajo intersectoriales y presentando reportes de cumplimiento normativo ante las autoridades competentes.

Sector Industrial y Pares de la Minería: Trabajamos en el fortalecimiento del ecosistema minero regional mediante una vinculación estratégica en cámaras empresarias y ferias internacionales. Este intercambio técnico y comercial nos permite coordinar acciones para el desarrollo de grandes proyectos y posicionar a Mendoza como un destino competitivo para la industria global.

Sociedad Civil, Medios de Comunicación y Academia: El vínculo se basa en el derecho a la información, la transparencia sobre los impactos de la minería y la transferencia de conocimiento técnico. Utilizamos como canales principales la gestión de prensa activa, la difusión de hitos en medios de comunicación locales e internacionales, nuestro programa "Impulsando el Conocimiento" con su plataforma de e-learning, y convenios de colaboración con universidades y organizaciones no gubernamentales para asegurar un debate público informado y basado en datos.

Cadena de Valor (Proveedores Mineros): Como dinamizadores de la economía local, nos vinculamos con nuestros proveedores a través de procesos de contratación transparentes y competitivos. La comunicación se formaliza mediante la Coordinación de Administración, Finanzas y Desarrollo Sostenible, complementada con workshops técnicos de inducción que aseguran la alineación de los proveedores con nuestros estándares operativos y de sostenibilidad.



Sierra de los Andes, Mendoza

TEMAS MATERIALES

GRI 3

Este reporte se enfoca en los temas materiales que ha determinado la organización en su estudio de materialidad y los organiza de manera conceptual de acuerdo con las prioridades de sostenibilidad de la compañía, su desempeño en los principales indicadores y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

Mediante la participación continua de grupos de interés y de expertos, la organización ha podido identificar sus impactos más significativos y agruparlos en temas materiales. La lista de estos temas forma la base de este Reporte de Sostenibilidad.

¿CÓMO DETERMINAMOS NUESTROS TEMAS MATERIALES?

GRI 2-12; GRI 3-1

La determinación de nuestra materialidad se realizó de forma independiente al proceso de elaboración de este informe, asegurando la objetividad mediante la participación de expertos y grupos de interés, con la participación de gerentes, síndicos y la supervisión del directorio. **El proceso se desarrolló en tres etapas consecutivas:**

- 1. Análisis de Contexto PESTAL:** Iniciamos con un estudio profundo de los factores Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales del desarrollo minero en Mendoza, lo que permitió identificar una base inicial de diecisiete temas materiales vinculados a nuestra proyección estratégica.
- 2. Validación Internacional:** Bajo la guía de consultoría independiente, contrastamos estos temas con los marcos de referencia globales más exigentes del sector, incluyendo SASB (Material Topics for Mining), TSM (Towards Sustainable Mining), ICMM, Copper Mark y estándares del World Economic Forum (WEF) e IFC.
- 3. Lectura Estratégica Local:** Finalmente, integramos esta visión global con la realidad operativa de Impulsa Mendoza y el entorno de la provincia de Mendoza. Esta síntesis permitió agrupar los hallazgos en ocho temas materiales centrales, una estructura que facilita la definición de metas integradas y evita duplicidades, enfocando nuestros recursos hacia iniciativas de impacto transversal en nuestra estrategia ESG.

GRI 3-2

Estos ejes no operan de forma aislada, sino que representan una visión integral donde la eficiencia técnica, la integridad ambiental y el compromiso social convergen para fortalecer el ecosistema minero de Mendoza.

Temas y subtemas materiales de Impulsa Mendoza

Promoción de la minería sostenible

Foco en instrumentos técnicos; acceso a financiamiento y transferencia tecnológica

1

Desarrollo económico local

Impulso al empleo, infraestructura habilitante e inclusión de grupos vulnerables

2

Bienestar y derecho de las personas

Respeto a los derechos humanos, salud laboral y diálogo con comunidades

3

Ética y Transparencia

Cultura de ética, cumplimiento normativo y sostenibilidad en la cadena de valor

4

Alianzas estratégicas

Cooperación para la innovación y la inclusión en el desarrollo del sector

5

Cadenas de valor sostenible

Estándares de gestión ambiental y social integrados a nuestros proveedores

6

Integridad ambiental

Acción climática, transición energética y gestión ambiental preventiva

7

Sostenibilidad del agua

Gestión responsable y eficiente del recurso hídrico, eje vital para la provincia

8

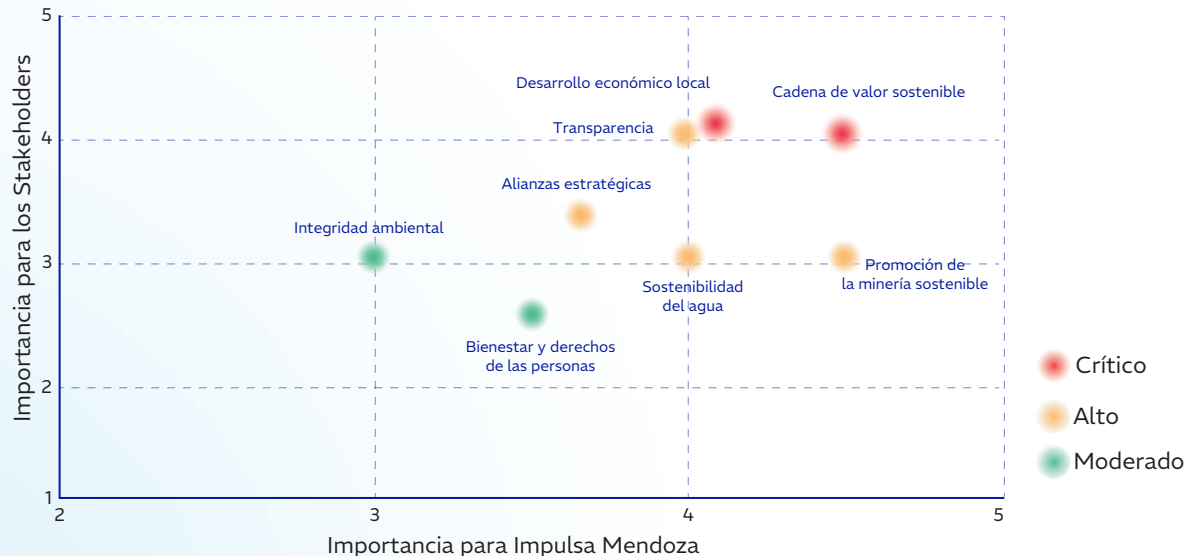
Cada tema integra subtemas críticos que guían nuestra operación diaria y el seguimiento de nuestros indicadores de desempeño

Seguidamente, se realizó la priorización de estos aspectos o asuntos materiales utilizando una metodología multicriterio que permitió identificar aquellos temas con mayor relevancia estratégica para Impulsa Mendoza y su entorno. Esta priorización se trabajó tanto desde la perspectiva interna de la empresa como en conjunto con los grupos de interés en un taller de trabajo conjunto denominado "Workshop de minería y sostenibilidad", realizado el 16 de mayo de 2025, a través de instancias participativas que permitieron captar sus prioridades y percepciones clave.

El resultado de este proceso es nuestra Matriz de Priorización de Temas Materiales, donde destacan como ejes críticos el desarrollo económico local y la construcción de una cadena de valor sostenible.

En Impulsa Mendoza trabajamos para que los proyectos mineros se hagan realidad, respetando los más altos estándares de la industria y con ello conseguir el impacto positivo destacado por nuestros grupos de interés. Asimismo, temas de alta relevancia como la transparencia, la sostenibilidad del agua y la promoción de la minería sostenible, junto con la integridad ambiental y el bienestar de las personas conforman el núcleo de nuestros compromisos reportados en este documento.

Matriz de temas materiales priorizados



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN: DE LA VISIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN

El Plan de Acción define el conjunto de iniciativas prioritarias necesarias para implementar de manera efectiva la Estrategia de Sostenibilidad de Impulsa Mendoza. Este plan tiene como propósito traducir los temas materiales priorizados en objetivos concretos y acciones alineadas con la visión de sostenibilidad de la organización y que sea el eje de nuestra rentabilidad y prestigio.

Las acciones propuestas permitirán establecer una estructura de gobernanza robusta, fortalecer la rendición de cuentas, fomentar la innovación, y promover una cultura de mejora continua. Asimismo, facilitarán la integración progresiva de los criterios ESG en la estrategia corporativa, la toma de decisiones y la gestión operativa.

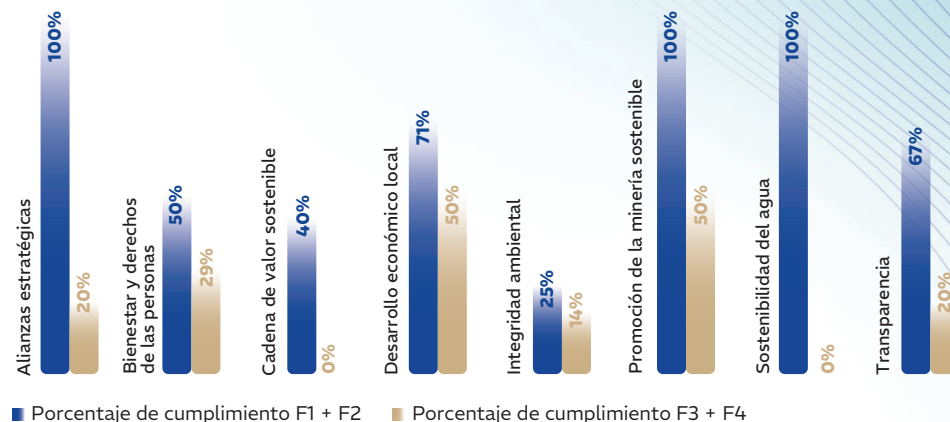
El Plan de Acción está organizado en **4 fases temporales**, donde la fase 1 y la fase 2 corresponden al año 2025, y la fase 3 y 4 al periodo 2026-2027. Cuenta con **64 líneas de acción definidas**, para ser ejecutadas durante el periodo completo.

Del análisis de las acciones realizadas durante el 2025 presentamos los siguientes cumplimientos para la dos primeras fases del plan, y los avances realizados para las fases 3 y 4 en ciertos temas materiales, previstas para los años 2026 y 2027. La composición de estos cumplimientos se encuentra en el Anexo N°1.

Nuestros esfuerzos para generar alianzas estratégicas resultó en la concreción de 7 convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos con un impacto directo sobre nuestra gestión y el desarrollo de la minería en Mendoza.

La construcción del posicionamiento como Hub Financiero y de la hoja de ruta para marcar la orientación de la política minera son muestras de la solidez y efectividad de estas alianzas.

% de cumplimiento de las fases del Plan de Acción



Durante el año 2025 realizamos 50 acciones que llevaron al cumplimiento del plan previsto para el tema material promoción de la minería sostenible. Comunicaciones, divulgación de información técnica y diálogo social sobre minería sostenible, orientados a fortalecer la comprensión pública de la actividad, revertir brechas de información y promover una cultura minera informada. En este marco, se producen y difunden notas, artículos y contenidos temáticos vinculados a etapas de exploración, transición energética, cobre y minería sostenible, disponibles en la sección "Temas para explorar" del sitio web de Impulsa Mendoza. Participamos activamente en 15 foros y congresos donde logramos posicionar a Mendoza como un destino de producción minera de vanguardia.

La **Sostenibilidad del agua** y la **Integridad ambiental** fueron impulsadas por la elaboración del Protocolo de Gestión de Glaciares y del Protocolo de Cruce y Manejo de Vegas Andinas y por los Informes de Impacto Ambiental MDMO y El Seguro logrando articular con organismos especializados para facilitar el acceso a información y buenas prácticas en gestión hídrica por parte de las empresas mineras. Sin embargo, el desafío en estos temas materiales es grande para las próximas fases donde proponemos facilitar acceso a información sobre tecnologías aplicadas a la gestión hídrica, organizar misiones tecnológicas y espacios de transferencia de innovación, incentivar nuevos y fortalecer los programas actuales de monitoreo comunitario del agua y promover acuerdos de gobernanza hídrica con participación de usuarios locales.

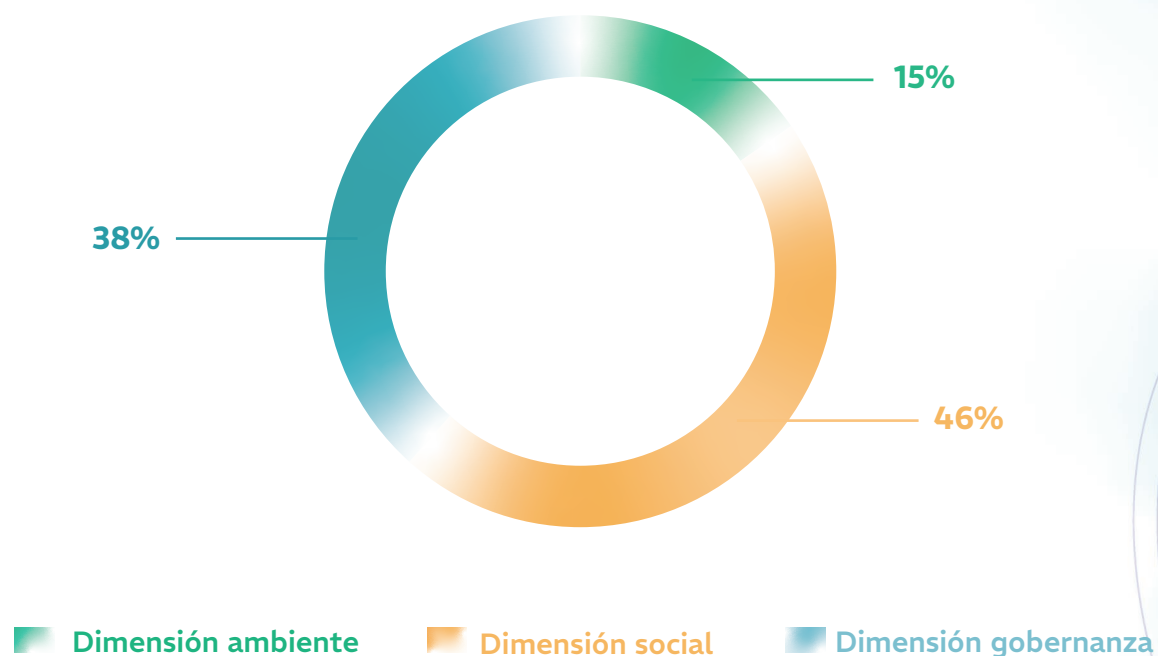
Nuestro plan y compromiso con la resiliencia al cambio climático nos demanda incentivar proyectos piloto de descarbonización en minería, facilitar capacitaciones sobre metodologías reconocidas para reducción de emisiones, difundir información sobre cumplimiento de normativa de reporte de emisiones. Con respecto a la gestión de residuos en la industria en las próximas etapas vamos a difundir buenas prácticas de gestión integral de residuos y promover plataformas de intercambio y reutilización de materiales.

El **Desarrollo local** y la **Cadena de valor sostenible** se presentan como los dos temas materiales con los mayores desafíos y oportunidades. No hemos logrado cumplir con el plan propuesto, pero consideramos que presentaremos mejores resultados en las próximas fases. La concreción de un proyecto exploratorio será la clave para el cumplimiento y desencadenará empleo, actividad económica y mejora en la infraestructura, servicios y calidad de vida en forma directa o indirecta, tanto en empleo, actividad económica, infraestructura, servicios y calidad de vida, entre otros. Nuestras acciones han acompañado el estadio actual del sector tratando de potenciar oportunidades y beneficios, y es por eso que muchas de esas acciones no se realizaron y se reflejan en un % menor al 100 de cumplimiento.

Destacamos la **apertura de nuestras oficinas en los territorios de Uspallata y Malargüe**, claves para relacionarnos con nuestros grupos de interés locales y traccionar la mejora continua.

Estos porcentajes se alinean con las expectativas de pares de nuestro sector, lo que afirma nuestro alineamiento con las prácticas sostenibles.

% de acciones realizadas durante el 2025 según su dimensión de impacto





GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En el recorrido del camino de sostenibilidad de Impulsa Mendoza, se han identificado los riesgos y las oportunidades financieras de la empresa para cumplir con los requerimientos más avanzados como ESRS (European Sustainability Reporting Standards) donde el análisis de la doble materialidad es mandatorio.

La materialidad financiera refiere a temas que desencadenan o pueden desencadenar efectos financieros en la empresa generando riesgo y oportunidades que pueden impactar en los flujos de caja, la posición financiera, el desarrollo de la empresa y el acceso al crédito.

Los riesgos financieros que resultan de un tema material de ambiente, social o de gobernanza, pueden afectar negativamente la posición financiera en el corto, mediano o largo plazo, en el caso de identificar oportunidades este efecto es positivo posicionando a la organización para el acceso a mercados y financiaciones más ventajosas.

Materialidad financiera

OPORTUNIDADES

- Potenciar las Compras sostenibles y el desarrollo de proveedores locales
- Atraer capitales sostenibles
- Fortalecer el control ambiental con tecnología
- Promover la participación activa de comunidades en la gobernanza del desarrollo

RIESGOS

- Baja legitimidad social del desarrollo minero en ciertos territorios
- Débil articulación institucional y falta de transparencia
- Falta de capacidades locales para asumir oportunidades de empleo
- Gestión del recurso hídrico y la calidad del agua en contextos de escasez y competencia
- La necesidad de cerrar brechas de género e inclusión

CAPÍTULO 3

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y ECONÓMICO

La transparencia en el sector minero es mucho más que el cumplimiento legal; es un compromiso activo con la ética y la generación de mecanismos efectivos de rendición de cuentas. Para Impulsa Mendoza, este tema material implica actuar bajo estándares de integridad que resguarden nuestra reputación y fortalezcan la confianza de los actores sociales y financieros.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA (TEMA MATERIAL 4)

GRI 2-16; GRI 2-26; GRI 2-27; GRI 3-3

Impulsa Mendoza cuenta con un [Código de Ética](#), publicado en su página web.

El Código tiene por objetivo establecer la conducta esperada de todas aquellas personas que conforman Impulsa Mendoza con la finalidad de actuar en base a altos estándares de integridad y honestidad que permitan resguardar su valiosa reputación.

Siguiendo las pautas establecidas por su Estatuto, Impulsa Mendoza no tolera el logro de resultados a costa de la violación de la ley o de principios éticos. Por el contrario, Impulsa Mendoza insta al cumplimiento de su objeto a través de la innovación tecnológica, eficiencia, transparencia y competencia empresarial, acatando en todos los casos el marco normativo legal nacional y provincial.

Son destinatarios del Código, cualquiera sea su ubicación geográfica, los/as directores/as y empleados/as ya sean permanentes o temporarios-, así como los asesores/as, contratistas, subcontratistas, proveedores o socios/as de negocios que lleven a cabo negocios o se relacionen con Impulsa Mendoza.

Código de ética

Define los lineamientos para las siguientes situaciones:

Cumplimiento de la ley	Transparencia en los procesos de contratación e interacciones con el sector público	Protección y uso responsable de activos
Igualdad de oportunidades y no discriminación	Conflicto de interés	Competencia leal y defensa de la competencia
Tolerancia cero al soborno y la corrupción	Obsequios y atenciones	Cese de la relación con Impulsa Mendoza

Recursos que el código pone a disposición

01

Valores de Impulsa Mendoza

- Integridad
- Transparencia
- Sustentabilidad
- Profesionalismo
- Innovación
- Responsabilidad

02

Línea Ética

Es un canal confidencial, seguro, administrado por un tercero independiente y al que se podrá acceder de manera anónima. Permite reportar, entre otras cuestiones, situaciones y/o comportamientos que pudieran constituir una violación real o potencial al Código

03

Comité de Ética

Está compuesto por el presidente del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente de Legales y el Gerente de Operaciones como Responsable del Sistema de Gestión de Calidad. Es el órgano responsable de evaluar y resolver aquellas situaciones que fueran declaradas ante él mediante la Línea Ética y/o cualquier otro canal disponible

La transparencia en el sector minero implica actuar con ética, cumplir con los marcos normativos y generar mecanismos efectivos de rendición de cuentas. Este tema material para Impulsa Mendoza también abarca la incorporación de prácticas de sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor minera, reforzando la confianza de los actores sociales y promoviendo una gobernanza sólida y responsable.

La corrupción expone a las empresas a riesgos legales y financieros, además de a un riesgo significativo para su reputación.

En nuestro Plan de Sostenibilidad trabajamos en estas líneas estratégicas para minimizar nuestros riesgos relacionados a este tema material. Durante el año 2025 nos enfocamos en:

- **Reportabilidad Internacional:** Iniciamos la confección de informes de sostenibilidad alineados con estándares globales (GRI y SASB) para estandarizar nuestra rendición de cuentas.
- **Transparencia Operativa:** Contribuimos a la apertura del sector mediante la difusión de información técnica, ambiental y social relevante y accesible, destacando las siguientes líneas de trabajo realizadas.

Destacados 2025

Con la actualización del Código de Procedimientos Mineros logramos sentar las bases para una **modernización normativa necesaria para el desarrollo sostenible del sector**. Esta iniciativa fue luego profundizada desde la Dirección de Minería de la Provincia de Mendoza, en continuidad con el trabajo técnico iniciado en Impulsa Mendoza, y se consolidó mediante el convenio de cooperación firmado entre ambas instituciones. El proceso conjunto permitió avanzar en mejoras operativas y regulatorias que fortalezcan la gobernanza, la eficiencia administrativa y la transparencia del sistema minero provincial.

- **La digitalización de expedientes del Catastro Minero y de la Escribanía de Minas,** agiliza los procesos de gestión de la Dirección de Minería, mejorando la trazabilidad de la información y generando insumos clave para el desarrollo del mapa interactivo, que brinda mayor transparencia y visibilidad al catastro minero provincial.

- También desarrollamos **pliegos para la licitación de derechos mineros "vacantes"** aplicando un proceso de licitación previsto en el artículo 39 del Código de Procedimiento Minero. La Dirección de Minería de la Provincia notifica como derechos mineros caducos e Impulsa Mendoza solicita proceder con la licitación de los mismos, dando agilidad a un proceso clave.
- **La publicación de nuestro primer Reporte de Sustentabilidad y la rendición de cuentas externa** sometiendo nuestra gestión a la auditoría del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza, garantiza la excelencia en nuestros procesos administrativos y la transparencia en el uso de fondos públicos.

Durante el año 2026 tenemos como objetivos...

Fortalecer códigos de ética y mecanismos de denuncia interna y externa (grievance systems y whistleblowing systems). Como parte de su proceso de fortalecimiento institucional, Impulsa Mendoza inició la implementación de un sistema de gestión de compliance, con el objetivo de certificar bajo la Norma ISO 37301:2021 y sus estándares complementarios. El proceso consta de 9 etapas, cuya implementación y certificación se finalizará en el año 2026.

Durante el año 2025, se trabajó en las etapas vinculadas a la **definición del alcance del sistema, el análisis de contexto y partes interesadas, la evaluación de riesgos de Compliance y la definición de la política, acciones y objetivos** dispuestos para las fases 1, 2 y 3 del Plan de Sostenibilidad.

Fomentar la implementación de políticas de cumplimiento alineadas con marcos internacionales, promoviendo su conocimiento y apropiación a través de alianzas con universidades, espacios de formación y autoridades de aplicación, que faciliten la difusión, capacitación y fortalecimiento de capacidades institucionales y empresariales.

PROMOCIÓN DE LA MINERÍA SOSTENIBLE

(TEMA MATERIAL 1)

GRI 3-3; SASB EM-MM-210b.1

Para Impulsa Mendoza, promover la actividad minera significa **liderar una transición hacia un modelo moderno, responsable y técnicamente sólido**. Entendemos que la competitividad de la provincia aplicada a este sector depende de nuestra capacidad para conectar el potencial geológico con altos estándares de derechos humanos, inclusión de género y eficiencia tecnológica.

Todas las empresas tienen la responsabilidad de respetar los derechos humanos. A través de sus actividades comerciales y sus cadenas de suministro, sus interacciones con la comunidad y la comercialización y el uso de sus productos y servicios, las empresas pueden influir en prácticamente todo el espectro de los derechos humanos.

Nuestra compañía impulsa el desarrollo de una minería moderna y responsable, a través de instrumentos técnicos y estratégicos que favorezcan la planificación sostenible del sector.

Incluye el acceso a financiamiento responsable, el fortalecimiento de condiciones para la inversión y la promoción de la educación, la innovación y la transferencia tecnológica como motores para mejorar la competitividad, eficiencia y sostenibilidad de la actividad minera.

Consideramos que el acceso al financiamiento para invertir en Mendoza deberá contar con una infraestructura habilitante que permita promocionar y desarrollar instrumentos técnicos y estratégicos. Esta será la forma de maximizar la oportunidad que tiene la provincia a partir de su potencial geológico.

En nuestro Plan de Acción de Sostenibilidad buscamos contar con la participación de las comunidades locales en cada fase de la vida de los proyectos, garantizando una participación significativa; con una participación de género segura y equitativa. Para esto diseñamos capacitaciones, y pusimos a disposición información técnica y herramientas para acercar la minería a públicos generales y no especializados.

También organizamos talleres con inversionistas, empresas y entidades públicas para socializar los beneficios del capital responsable y las oportunidades que representa para el desarrollo sostenible del sector.

Las acciones concretas realizadas durante el año 2025 se enfocaron en...

- Impulsar instrumentos técnicos, estratégicos y de divulgación que integren criterios ESG para facilitar el acceso al capital responsable y fortalecer la cultura minera sostenible.
- Generar espacios de transferencia de conocimiento y diálogo sobre minería sostenible, orientados a fortalecer la comprensión y apropiación comunitaria de una cultura minera responsable.

Los dos programas que gestionaron estas acciones fueron los siguientes

IMPULSANDO EL CONOCIMIENTO	IMPULSANDO EL FINANCIAMIENTO
Cantidad de personas capacitadas 292	15 Generación de espacios de encuentro, formación y vinculación financiera
Número de eventos, seminarios o capacitaciones 17	6 Articulación con mercados de capitales e instituciones financieras de referencia
Cantidad de personas capacitadas en temas ESG 58	118 Cantidad de personas capacitadas en temas Financieros

Impulsar el conocimiento de la minería es esencial para abordar los desafíos actuales y forjar un camino hacia un futuro más sostenible y eficiente. A través de la investigación, la colaboración y la inversión en educación, podemos asegurarnos que la industria minera siga siendo una parte vital de nuestra sociedad, contribuyendo al progreso mientras se protege el medio ambiente y se respeta a las comunidades involucradas. **El programa Impulsando el Conocimiento no solo incluye herramientas de formación, online y presencial, sino también la divulgación de material digital en la web y un plan integral de comunicación** que busca poner en agenda la actividad minera, generar interés en el sector y promover una cultura general sobre la actividad y sus impactos.

Mendoza se posiciona como Hub financiero para la minería. **Impulsando el Financiamiento facilita el acceso a información esencial sobre dinámicas de mercado, estrategias de financiamiento y beneficios de inversiones transparentes para el desarrollo minero.**

Como evolución institucional del programa, se constituyó el **Andean Bridge**, a partir de un acuerdo de entendimiento entre la Bolsa de Toronto (TSX), BYMA, la Bolsa de Comercio de Mendoza y una consultora internacional especializada (IN-VR). Este espacio funciona como plataforma de coordinación de agenda, visiones y acciones para promover el financiamiento de la minería andina, con Mendoza como epicentro articulador entre proyectos, inversores y mercados de capitales



Cordillera de los Andes, Mendoza

DISTRITO MINERO

GRI 413-1; GRI 413-2

Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO) es una herramienta desarrollada por el Gobierno de la Provincia de Mendoza a través de Impulsa Mendoza para dar una respuesta al desafío que representa la transición energética para el mundo.

Impulsa Mendoza ha desarrollado un detallado estudio de impacto ambiental en toda la zona del MDMO. También, ha realizado estudios de potencial geológico y de infraestructura para acortar los tiempos que requiere la exploración de proyectos mineros. Estos estudios son públicos y se encuentran disponibles en la página web de la empresa.

Este estudio presenta una descripción general de la zona, un análisis de vulnerabilidad ambiental, la evaluación de los impactos y la jerarquización de los mismos y los escenarios de emergencia identificados y evaluados. En la sección 14.2 La población, se realiza una descripción detallada de la situación poblacional y económico-social de la región, concluyendo que:

"[Para el modelo territorial] La mayoría de las llamadas 'localidades' son en realidad áreas dispersas con pocos habitantes y no tienen una estructura urbana definida. Por otro lado, en la actualidad, Malargüe se enfrenta a desafíos significativos en cuanto a su red vial, lo cual tiene un impacto negativo en su posición regional y de desarrollo. La distancia geográfica entre Malargüe y otras ciudades importantes es considerable: 353 km lo separan de la ciudad de Mendoza, 189 km de San Rafael y 595 km de Neuquén. Además, gran parte de la infraestructura vial de Malargüe se encuentra en mal estado, lo que contribuye a la falta de conectividad regional.

La falta de accesibilidad dificulta el funcionamiento de los servicios y actividades productivas, afectando la calidad de vida y la capacidad de atraer población a las localidades. Esto, a su vez, obstaculiza el crecimiento urbano a lo largo de los ejes que deberían ser más dinámicos en el territorio".

En la página web también se encuentran disponibles el [Informe de Impacto Ambiental](#) para el proyecto El Seguro y la [Declaración de Impacto Ambiental](#). Ésta última resulta de la evaluación y puesta a consideración del primer documento por los distintos grupos de interés, expertos y audiencia pública, en la cual se declaró que la exploración minera metalífera, a realizarse en el departamento de Malargüe, cumple con la condición de escaso impacto o magnitud que no afecta el equilibrio ecológico, esto es, que no supera la carga del ecosistema.

PRESUPUESTO Y EL USO DE RECURSOS

GRI 201-1; GRI 201-4; GRI 207-1,207-2,207-3; ODS 17

Aporte a las metas 17.1 /17.3 /17.9/17.11

En Impulsa Mendoza trabajamos para el desarrollo de la minería sostenible en Mendoza, actividad que aportará a fortalecer la movilización de recursos internos con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole, así como movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para la Argentina (países en desarrollo). La minería responsable ha demostrado ser una actividad eficaz en la creación de capacidades específicas en los países en desarrollo y que ayuda a respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Principalmente, aumenta significativamente las exportaciones y aporta al cumplimiento de la meta que llama a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2030.

Una gestión financiera y fiscal sólida constituye un pilar fundamental para nuestra propia sostenibilidad. La Compañía lleva adelante una planificación financiera periódica que se respalda con la elaboración de informes internos de gestión, los cuales integran información sobre el cumplimiento impositivo y normativo contable, proyecciones de gastos vinculadas a proyectos y actividades en curso, previsiones impositivas, ejecución presupuestaria, análisis de flujo de caja y composición de activos orientados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la organización.

Dado que la mayor parte de los ingresos de Impulsa Mendoza provienen de rendimientos financieros sobre el capital invertido, la Compañía cuenta con Políticas y Procedimientos internos específicos para la administración de inversiones financieras. Su objetivo central es preservar el valor real y constante de los fondos líquidos en dólares recibidos correspondientes a la cesión como donación a título gratuito al momento de su fundación, aplicando los principios de eficacia y eficiencia en la obtención y aplicación de los recursos.

La estrategia de inversión se rige por un criterio presupuestario, que permite seleccionar distintos perfiles de riesgo-retorno en los activos elegibles en función del presupuesto aprobado para cada ejercicio y los objetivos institucionales de mediano y largo plazo. Dicha estrategia se articula a partir de una visión macroeconómica global y local, la definición de carteras e instrumentos elegibles y el fundamento técnico que sustenta cada decisión, asegurando un perfil de riesgo-retorno coherente con los fines de la organización. Esta gestión se complementa con una gobernanza fiscal integral, que

implica la revisión sistemática de las implicancias tributarias en cada decisión de inversión, integrando así la dimensión fiscal a la estrategia financiera de manera transversal y alineada con el enfoque sostenible de la Compañía.

En materia fiscal, la compañía se rige por la tasa progresiva del impuesto a las ganancias establecida por la Ley N° 27.630, que oscila entre el 25% y el 35% en función de la ganancia neta imponible. Al cierre del ejercicio 2025, la tasa aplicable a la Sociedad para la medición del impuesto corriente es del 25%. Asimismo, goza del régimen de exención impositiva previsto en el artículo 87 del Código Fiscal de la Provincia de Mendoza, en virtud de la participación accionaria mayoritaria del Estado provincial. La responsabilidad de la gestión tributaria recae en la Gerencia General y la Coordinación de Administración, Finanzas y Desarrollo Sostenible, con el apoyo de asesoría fiscal externa especializada. El esquema de gobernanza se sustenta en mecanismos de control y supervisión internos y externos, que incluyen el Directorio, la Sindicatura y auditorías internas y externas. Durante 2025, en el marco del fortalecimiento de los procesos internos en materia de transparencia y cumplimiento normativo, se inició el proceso de revisión institucional por parte del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza.



Proyecto Caminos Productivos,
Malargüe, Mendoza

Valor económico directo Generado, Distribuido y Retenido

GRI 201-1

Durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad desarrolló sus actividades en cumplimiento de su objeto social, manteniendo la continuidad operativa de sus programas estratégicos y consolidando su rol como instrumento de promoción de inversiones mineras en Mendoza.

Los resultados económicos y financieros del período deberán analizarse en el marco del contexto macroeconómico y del carácter estratégico de las acciones desarrolladas por la institución.

Los siguientes datos corresponden a información incluida en los [Estados Contables 2025](#) de la Compañía.

A	Valor económico directo generado	\$ 11.525,48
	Ingresos operativos	\$ 1.620,84
	Resultados financieros y por tenencia	\$ 9.282,91
	Otros ingresos y egresos	\$ 621,73
B	Otros resultados	-\$ 6.215,10
	Resultados por cambios en poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	-\$ 6.215,10
C	Valor económico generado (A+B)	\$ 5.310,38
D	Valor económico distribuido	-\$ 6.841,17
	Sueldos y prestaciones de los empleados	-\$ 1.218,07
	Gastos operacionales y operativos	-\$ 3.347,56
	Impuestos, tasas y contribuciones	-\$ 2.275,54
E	Valor económico retenido	-\$ 1.530,78
Aclaraciones Los valores presentes en el cuadro se expresan en millones de pesos Los ingresos operativos responden a alquileres de activos fijos e inmuebles y contrato de servidumbre. En gastos operacionales y operativos se incluyen diferentes conceptos: los que responden al funcionamiento y gestión administrativa propia de la compañía, fortalecimiento institucional y gastos operativos relacionados a la ejecución de proyectos.		

Asistencia financiera recibida del gobierno

GRI 201-4

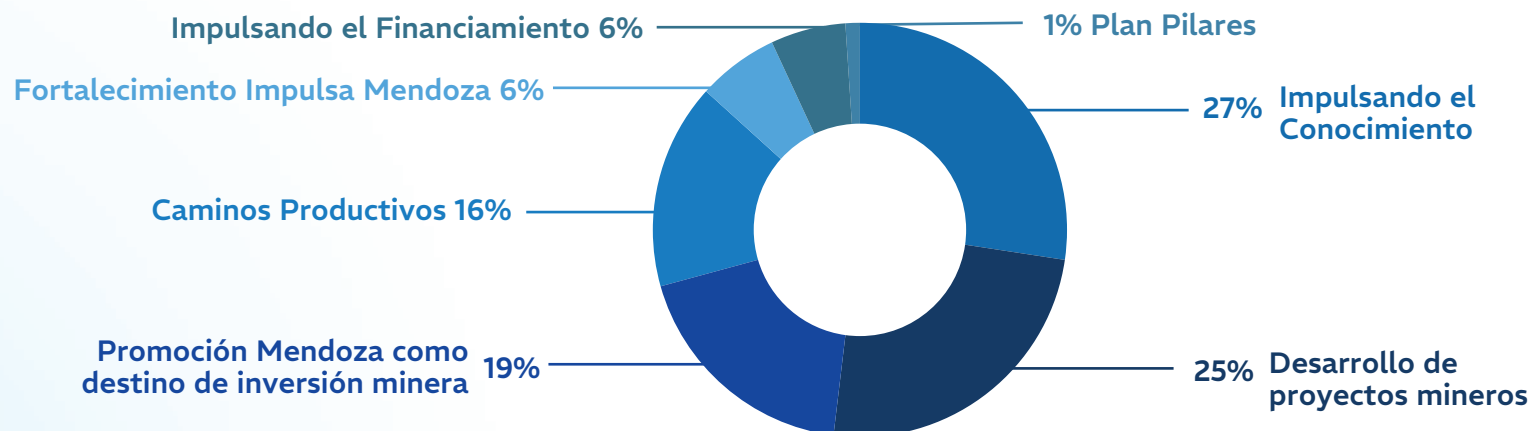
En línea con lo descripto en la sección de gestión financiera y fiscal, Impulsa Mendoza se beneficia de un régimen de exención impositiva provincial establecido en el artículo 87 del Código Fiscal de la Provincia de Mendoza, en virtud de la participación accionaria mayoritaria del Estado provincial. Esta exención implica que la compañía no se encuentra sujeta al pago de impuestos provinciales, lo que constituye una forma de asistencia financiera recibida del gobierno que contribuye a la sostenibilidad operativa de la organización.

En el ámbito nacional, los créditos fiscales generados durante el ejercicio 2025 en concepto de impuesto a las ganancias, débitos y créditos e IVA se encuentran registrados en los Estados Contables 2025 como parte del activo corriente del Estado de Situación Patrimonial, ascendiendo a \$237.789.407 a valores de moneda al 31 de diciembre de 2025.

El total refiere solo a los gastos operacionales del año 2025, parte de la línea Gastos operacionales y operativos parte del valor económico distribuido.

Esta distribución de recursos asignada a las principales verticales de trabajo de Impulsa Mendoza responde a la preparación de estructuras y capacidades para ejecutar los proyectos en el año 2026, considerando que 2025 fue un año de posicionamiento no solo para el sector sino también para Impulsa Mendoza como plataforma para el desarrollo minero. Esto significa que gran parte de las erogaciones operativas estuvieron vinculadas a planes de comunicación y concientización, capacitaciones online y presenciales, creación y divulgación de contenido informativo, informes de impacto ambiental de proyectos dentro de distritos mineros, actualización de información ambiental, participación en instancias de promoción de Mendoza como destino para la inversión minera, entre otros.

Ejecución presupuestaria 2025 por tipo de proyecto



CAPÍTULO 4

IMPACTO SOCIAL Y COMUNIDAD LOCAL

Concebimos la minería como una herramienta de transformación social y creación de valor compartido.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (TEMA MATERIAL 2)

GRI 3-3; ODS 8,9 y 10

Para Impulsa Mendoza la minería puede actuar como palanca del desarrollo territorial si se orienta al fortalecimiento del empleo y las capacidades locales, contribuye con infraestructura habilitante que permita la viabilidad de proyectos y garantiza la inclusión de actores locales en los beneficios del desarrollo minero. Este tema pone foco en la creación de valor compartido y en una visión equitativa del crecimiento económico.

Aporte a las metas 8.1/8.2/8.3/8.6/9.1 /9.2/10.4

- Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales.
- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluyendo infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible.
- Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Las acciones propuestas para el año 2025 se agrupan en:

- Apoyar la infraestructura comunitaria prioritaria (agua, caminos, energía).
- Generar empleo de calidad y oportunidades de formación técnica en comunidades locales
- Promover la equidad e inclusión en las oportunidades laborales y productivas generadas



Proyecto Caminos Productivos, Malargüe, Mendoza

Caminos Productivos

GRI 203-1

Es una iniciativa orientada a mejorar y poner en valor infraestructura vial estratégica en territorios con potencial productivo, con el objetivo de generar impactos positivos tanto para el desarrollo minero como para las economías locales y las comunidades.

La estrategia se basa en una visión de infraestructura de uso múltiple, donde los caminos no se conciben únicamente como soporte para proyectos mineros, sino como habilitadores del desarrollo territorial, facilitando la conectividad, el acceso a servicios, el fortalecimiento de actividades productivas existentes y la integración de zonas rurales y de montaña.

Durante 2025, la estrategia Caminos Productivos registró avances concretos en la mejora de infraestructura vial estratégica en el departamento de Malargüe, fortaleciendo la conectividad territorial y el acceso a zonas productivas y comunidades locales.

En este marco, se ejecutaron trabajos de reparación y acondicionamiento del camino del Carqueque, desde el Puente Amarillo hasta la ciudad de Malargüe, incluyendo el tramo hasta Castillos de Pincheira. Las tareas abarcaron aproximadamente 84 km, y fueron finalizadas entre febrero y abril, mediante un esquema de articulación interinstitucional con la Dirección Provincial de Vialidad, que aportó equipamiento y combustible en determinados tramos.

Los trabajos se realizaron utilizando maquinaria propia de Impulsa Mendoza, con soporte operativo y logístico del equipo de la empresa, lo que permitió optimizar recursos y asegurar la continuidad de las tareas. En paralelo, se garantizó el mantenimiento preventivo del equipamiento utilizado, asegurando condiciones operativas adecuadas para la continuidad del programa.

Asimismo, en mayo de 2025 se iniciaron las tareas de mejora del camino de Potimalal, que conecta la Ruta Nacional 145 con la Ruta Provincial 221 próximo a la localidad de El Alabrado, ampliando el alcance territorial de la estrategia y reforzando la conectividad en zonas rurales de relevancia productiva.

Durante 2025 se inició el reacondicionamiento de 75 km de la ruta 221 donde se encuentra con la ruta 40. Estos caminos reportados totalizan alrededor de 230km de obras de reacondicionamiento de caminos productivos

155 M **Monto total invertido (ARS) en Caminos Productivos en 2025**

Capacitaciones de formación técnica en comunidades locales

GRI 203-2

Con el objetivo de fortalecer la presencia territorial, generar cercanía con las comunidades locales y facilitar el acceso a información, capacitación y espacios de diálogo, contribuyendo a reducir brechas de conocimiento, articulación y participación a nivel local en territorios con presencia minera (Malargüe, Uspallata), Impulsa Mendoza, sumo dos personas al equipo de trabajo en Uspallata para atención y vinculación local y reporta avances para la apertura de la oficina en Malargüe

Para fomentar herramientas y espacios para vincular la oferta de bienes y servicios locales con la demanda del sector minero y en el marco del programa Impulsando el Financiamiento; se dictó el Workshop Financiamiento para cadena de valor y el Seminario dictado por la London Metal Exchange

DIVERSIDAD

GRI 405-1

En Impulsa Mendoza, la conformación del equipo responde a un criterio central: la idoneidad de cada persona para el perfil requerido. No se establecen preferencias por género, sino que la selección se orienta exclusivamente por las capacidades, la experiencia y el compromiso de quienes integran la organización.

Bajo este enfoque, la composición actual del equipo refleja de manera natural una diversidad que la compañía valora y reconoce. Durante 2025, el 40% de las incorporaciones fueron mujeres, con perfiles profesionales en áreas críticas como geología, asesoría legal, dirección ejecutiva y especialidad ambiental.

La compañía entiende que la diversidad genuina se construye cuando las oportunidades son realmente iguales, y que visibilizar este resultado es también una forma de reconocer el valor de cada integrante del equipo.

CADENA DE VALOR SOSTENIBLE (TEMA MATERIAL 6)

GRI 3-3

Desde Impulsa Mendoza creemos que la sostenibilidad en la minería debe extenderse a toda la cadena de valor. Abordar la sostenibilidad de la cadena de valor minera implica adoptar tecnologías innovadoras, fortalecer capacidades en cada eslabón y garantizar condiciones laborales justas. Este tema incluye también la implementación de una gestión ambiental preventiva e integrada, así como el respeto a los derechos humanos, la salud y la seguridad en todas las etapas del proceso productivo. El objetivo general asociado a este aspecto material es desarrollar una cadena de suministro responsable, circular y segura

Nuestras líneas de acción en las que trabajamos durante las fases 1 y 2 fueron:

- Brindar formación técnica y estratégica orientada a fortalecer la calidad de los servicios y las competencias de los actores de la cadena de valor, promoviendo prácticas alineadas con criterios de sostenibilidad y estándares ESG, donde participaron 234 personas. Las formaciones y capacitaciones online para el fortalecimiento de capacidades y encadenamientos productivos se destacan como herramientas de inclusión y divulgación. Cursos de formación gratuitos se desarrollan en articulación con instituciones especializadas del sector, reforzando legitimidad y calidad de los contenidos impartidos.
- Establecer mecanismos de control y prevención de riesgos laborales en toda la cadena, donde armamos el protocolo de seguridad para zona de proyectos. Este documento fue elaborado por el área técnica de Impulsa Mendoza y difundido entre contratistas.

Quedando pendiente para las próximas fases la realización de acciones relacionadas al cumplimiento de **integrar criterios ESG en la evaluación y selección de proveedores** y **fortalecer la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos**, desde su origen hasta su disposición final.

BIENESTAR Y DERECHO DE LAS PERSONAS (TEMA MATERIAL 3)

GRI 3-3

Este asunto material se centra en asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos, el acceso a condiciones laborales dignas y seguras, así como el resguardo de la salud de los trabajadores y las comunidades. Además, promueve el reconocimiento de la diversidad cultural y el fortalecimiento del diálogo como herramientas fundamentales para una relación armónica y duradera con las comunidades del entorno

Participación en los protocolos de consulta comunitaria

Durante el año 2025 nuestras acciones se concentraron en facilitar el diseño y la aplicación de protocolos de consulta y diálogo asegurando procesos informados, inclusivos y culturalmente pertinentes con comunidades locales y pueblos originarios. También brindamos asistencia operativa para la organización de instancias de participación ciudadana, como el apoyo logístico y la contratación de servicios necesarios para la correcta realización de audiencias públicas y otras instancias participativas, la facilitación de servicios de traslado para garantizar la asistencia de la ciudadanía, y acciones de comunicación y difusión orientadas a asegurar procesos participativos abiertos, accesibles y transparentes.

Apoyamos capacitaciones sobre Principios Rectores de la ONU

Promover la debida diligencia en derechos humanos alineadas con los Principios Rectores de la ONU, basadas estándares internacionales y buenas prácticas del sector. Durante el taller realizado para actores de la cadena de valor se incluyó este tema y como el enfoque de gestión de las organizaciones debe contemplarlo a la hora de armar una estrategia de minería sostenible.

Acciones de sensibilización y comunicación

Se confecciona la declaración jurada de Buenas Prácticas, proyecto El Seguro, la cual incluye un plan de vinculación comunitaria.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS (TEMA MATERIAL 5)

GRI 3-3; GRI 203-2

En Impulsa Mendoza destacamos la importancia de establecer colaboraciones intersectoriales para fortalecer la sostenibilidad del sector. Las alianzas estratégicas permiten potenciar la educación, la innovación y la transferencia tecnológica, integrar de manera inclusiva a diversos actores en el desarrollo minero y mejorar las prácticas de sostenibilidad dentro de la cadena de valor mediante sinergias y cooperación.

Durante el año 2025 trabajamos intensamente en este tema material logrando el 100% de las acciones concretas de nuestro plan de sostenibilidad en esta área. Desarrollamos convenios con universidades, centros de investigación y entidades especializadas con reconocida trayectoria para la formación e innovación sostenible con el objeto de promover la investigación aplicada y formación continua.

CONVENIOS

ODS 17, meta 17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil

Fundación Plan Pilares

Socio fundador para el desarrollo minero sostenible de la provincia

Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CaMEM)

El acuerdo promueve actuaciones conjuntas en materia de desarrollo de proveedores

Fundación Mujeres que Inspiran

Impulsar el desarrollo de emprendimientos y negocios liderados por mujeres, promoviendo su inserción como proveedoras de la industria minera

Acuerdo de colaboración con IN-VR

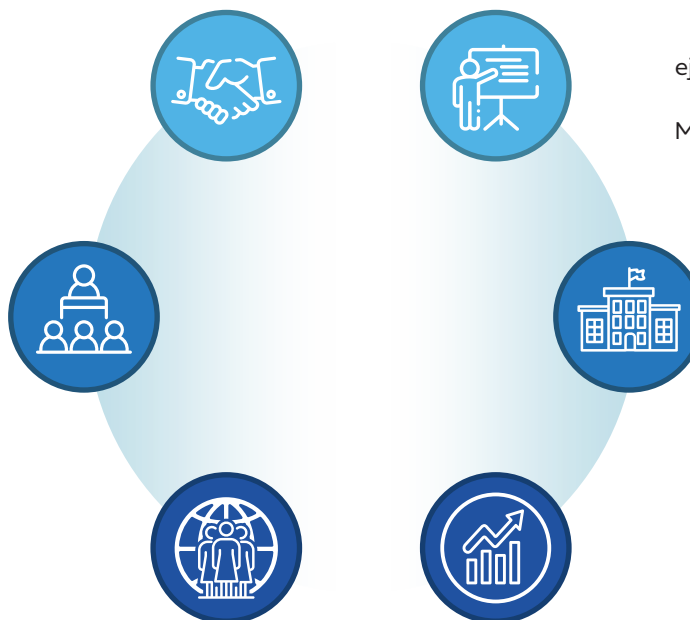
Colaboración estratégica para el desarrollo, promoción y ejecución de actividades vinculadas a la Iniciativa de Puente Andino con el objetivo de posicionar a la Provincia de Mendoza como un polo de convocatoria y promoción de los mercados minero, energético y de capitales andinos.

Universidad Nacional de Cuyo

Promover el acceso de proyectos y proveedores locales a instrumentos financieros, asesores especializados, ALyCs, bancos y Sociedades de Garantía Recíproca (SGR)

Bolsa de Comercio de Mendoza

Programas de formación, proyectos de desarrollo de mercado y acciones de visibilidad y posicionamiento



En Impulsa Mendoza hemos identificado como un impacto económico indirecto significativo (positivo) el desarrollo de capacidad técnica en la región, siendo una prioridad para nuestros grupos de interés externos e internos que consideraron su inclusión en las agendas políticas nacionales e internacionales. Estas acciones aportan a disminuir el riesgo de la baja legitimidad social del desarrollo minero en ciertos territorios, la débil articulación institucional y falta de transparencia en las decisiones sobre uso de recursos del territorio y el rezago en capacidades locales para asumir oportunidades de empleo o negocios creando un ambiente de colaboración y discusión de las mejores opciones para nuestra provincia.

Dentro de la colaboración con la UNCuyo la iniciativa de capacitación para docentes de colegios secundarios en temas de educación financiera y mercado de capitales fue una acción que refuerza la dirección tomada por Impulsa Mendoza. Nuestros objetivos 2026 se afinan en función de estas alianzas 2025 logradas en el marco del programa Impulsando el financiamiento. Estas acciones fortalecen los encadenamientos productivos, el acceso al financiamiento, la profesionalización de proveedores y la integración de Mendoza a los circuitos financieros internacionales que sustentan el desarrollo de una minería moderna, competitiva y sostenible

Nuestra participación en la Mesa Federal de Empresas Estatales Mineras es parte de la estrategia de fortalecimiento de la gobernanza regional, junto a las compañías estatales de Mendoza, Catamarca, Salta, La Rioja y Jujuy, hemos consolidado un espacio federal de articulación institucional en materia minera.

La Mesa se constituye como una **plataforma de cooperación orientada a fortalecer capacidades institucionales, operativas y estratégicas, promover el desarrollo conjunto de proyectos y construir una agenda común con mayor peso regional.** Entre sus objetivos se destacan la coordinación de licitaciones, el intercambio de información técnica, la cooperación en servicios especializados, la representación conjunta en foros nacionales e internacionales y la generación de acuerdos con universidades y centros tecnológicos.



CAPÍTULO 5

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

En Impulsa Mendoza, entendemos que no hay minería sostenible sin integridad ambiental. Aunque nuestra actividad no implica operaciones extractivas directas, asumimos un rol activo en la promoción de estándares rigurosos, la generación de información técnica de base y la protección de los ecosistemas que sostienen la vida y la economía de la provincia.

SOSTENIBILIDAD DEL AGUA (TEMA MATERIAL 7)

GRI 3-3; GRI 303-1; GRI 303-2; ODS 6

En Impulsa Mendoza hemos identificado como potencial riesgo de la actividad minera la gestión del recurso hídrico y la calidad del agua en contextos de escasez y competencia.

Este asunto material se enfoca en el uso eficiente y responsable del recurso hídrico, promoviendo tecnologías y prácticas que minimicen el impacto de las operaciones sobre las fuentes de agua. También se vincula con la protección de los derechos humanos y la salud, al garantizar el acceso y la calidad del agua para las comunidades, alineado con una gestión justa y ambientalmente sostenible del recurso.

Impulsa Mendoza no extrae, consume ni vierte agua con su actividad principal, sin embargo, identificamos posibles impactos relacionados con el agua que la organización pueda ocasionar o contribuir a ocasionar, la organización colabora con los grupos de interés para gestionar de forma responsable el agua como recurso compartido y se relaciona con proveedores o clientes que tienen impactos significativos relacionados con el agua. Si bien la organización no realiza actividades extractivas ni operaciones directas que impliquen consumo o vertido de agua, reconoce su rol en la promoción, articulación y fortalecimiento de estándares ambientales dentro del ecosistema minero provincial.

Este enfoque se orienta a promover una **gestión integrada del recurso hídrico, basada en evidencia científica, planificación territorial y prevención de impactos, considerando el agua como un recurso compartido de alto valor estratégico, ambiental y social**. De manera complementaria, Impulsa Mendoza promueve la incorporación de tecnologías de eficiencia hídrica y recirculación en proyectos mineros, el monitoreo ambiental sistemático y basado en evidencia y la articulación con organismos técnicos y científicos para fortalecer la gestión del recurso.

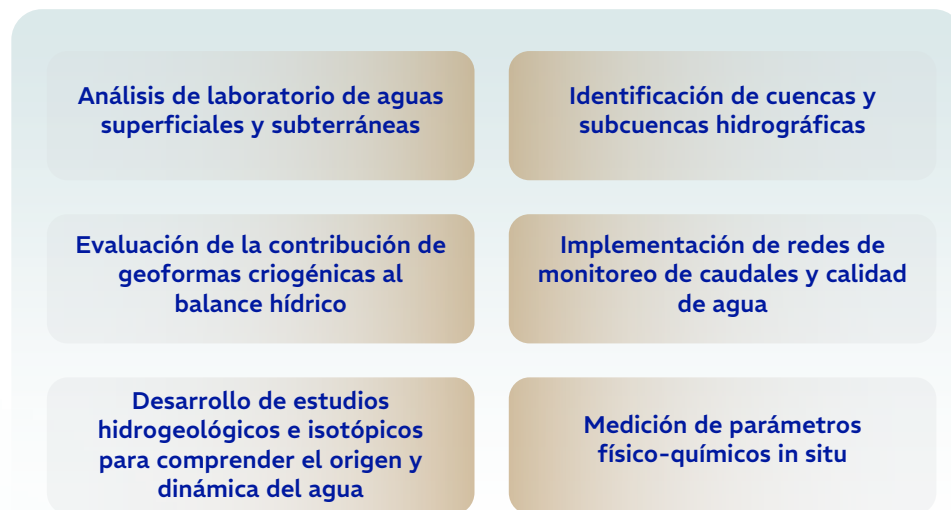
A través de estas acciones, la organización contribuye a una gestión preventiva y sostenible del agua, basada en el conocimiento técnico, la planificación territorial y la protección de sistemas naturales clave.

Durante 2025, Impulsa Mendoza avanzó en la **generación de instrumentos técnicos clave para fortalecer la protección del recurso hídrico en ambientes de alta montaña**, con especial foco en sistemas criogénicos y ecosistemas asociados. En este marco, se destacan:

La presentación de los Informes de Impacto Ambiental (IIA) del Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO) y del proyecto El Seguro, que incorporan estudios hidrológicos, caracterización de cuencas, monitoreos de calidad de agua y relevamiento de ambientes glaciares y periglaciares.

El desarrollo de lineamientos técnicos integrados para la caracterización y monitoreo de la criósfera, que abordan de manera conjunta los componentes climáticos, geomorfológicos e hidrológicos del sistema, con el objetivo de comprender su rol como regulador del recurso hídrico.

Estos lineamientos contemplan:



Este enfoque reconoce a los glaciares, ambientes periglaciares y otras geoformas criogénicas como reservas estratégicas de agua, fundamentales para la regulación de caudales en cuencas de montaña.

Asimismo, se desarrollaron instrumentos específicos para la protección de ecosistemas hídricos sensibles, como el Protocolo para la Caracterización y Manejo de Vegas Andinas. El protocolo establece criterios técnicos para la identificación y delimitación de vegas, evaluación de su funcionalidad ecológica e hidrológica, la planificación de intervenciones evitando la alteración de flujos naturales y la implementación de medidas de mitigación, monitoreo y restauración.

Estos ecosistemas cumplen un rol clave en la regulación hídrica, actuando como reservorios naturales que almacenan y liberan agua de manera gradual, además de sostener biodiversidad y contribuir a la estabilidad del sistema hidrológico.

INTEGRIDAD AMBIENTAL

GRI 3-3; GRI 201-2; GRI 306-2; ODS 7,9,12 y 13

En Impulsa Mendoza entendemos que la protección del ambiente es un pilar de la minería sostenible. La aplicación de una gestión ambiental preventiva e integrada reduce los impactos negativos sobre los ecosistemas. A su vez, trabajamos para lograr una gestión energética sostenible, comprometida con la acción climática y la transición hacia una minería baja en carbono. Promovemos la transformación estructural de la industria, alineada con los desafíos del cambio climático y la protección ambiental.

Como acción propuesta para el año 2025 encontramos:

Difundir y facilitar la adopción de buenas prácticas ambientales mediante capacitaciones, guías técnicas y articulación con organismos especializados.

Para cumplir con este objetivo, durante 2025, Impulsa Mendoza consolidó un enfoque de planificación ambiental a escala distrital, integrando información técnica de base como el insumo estratégico para la toma de decisiones.

En el marco del desarrollo del área Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO), Impulsa Mendoza promovió la elaboración de Informes de Impacto Ambiental integrales, concebidos no solo como instrumentos de evaluación y cumplimiento normativo, sino también como herramientas de generación, ordenamiento y sistematización de información ambiental de base.

Los IIA ([Informes de Impacto Ambiental](#)) del MDMO incorporan estudios ambientales detallados incluyendo componentes hídricos, climáticos, ecosistémicos y territoriales que permiten contar con información actualizada, homogénea y georreferenciada a escala distrital. Esta información constituye un insumo clave para la planificación de las actividades de exploración, la evaluación de impactos acumulativos, la definición de medidas de gestión ambiental adecuadas a las características del territorio para reducir la incertidumbre en etapas tempranas del desarrollo de los proyectos. Estos informes se encuentran publicados en la [web de Impulsa Mendoza](#).

En paralelo, la organización impulsó el desarrollo de protocolos técnicos específicos orientados a la prevención de impactos en ecosistemas críticos. Entre ellos, el Protocolo para el Manejo de Vegas Andinas, que establece un enfoque integral que combina criterios hidrológicos, geomorfológicos y ecológicos para la planificación de intervenciones en zonas de montaña, priorizando evitar impactos y minimizar alteraciones en los flujos naturales.

Desarrollamos e incorporamos lineamientos para:

Selección de trazas de caminos
con base en criterios
ambientales

Diseño de infraestructura que
mantenga la continuidad
hidrológica

Minimización de movimientos de
suelo en áreas sensibles

Implementación de prácticas de
restauración ecológica

Estas prácticas incluyen medidas como la **recuperación de cobertura vegetal, el control de la erosión, la exclusión del pastoreo en áreas degradadas y la facilitación de procesos de revegetación natural**. El enfoque adoptado reconoce la alta vulnerabilidad de los ecosistemas altoandinos frente a perturbaciones, particularmente en un contexto de cambio climático donde factores como la disminución de precipitaciones, el retroceso de glaciares y el aumento de la temperatura afectan directamente la disponibilidad de agua y la estabilidad de los sistemas naturales.

Adicionalmente, en el marco de los estudios de criósfera, se promovió la **caracterización de geoformas criogénicas y permafrost como componentes clave en la regulación hídrica de los sistemas de montaña**, incorporando metodologías de monitoreo y análisis de riesgo ambiental para la planificación de actividades exploratorias.

Como actividades priorizadas para desarrollar durante las próximas fases debemos impulsar la gestión de residuos con foco en la minimización, la reutilización y la disposición segura, a través de la difusión de buenas prácticas y la articulación con actores especializados a través de capacitaciones técnicas específicas, como así también de protocolos técnicos. También trabajaremos en la identificación y gestión de riegos y oportunidades relacionados con el clima de una manera que resulte relevante para nuestro modelo de negocio y de nuestro contexto específico.

Definiremos metas y estrategias para alcanzar los objetivos de emisiones netas y de descarbonización basados en la ciencia, buscando ser transparentes en cuanto a nuestro enfoque.



ANEXOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	Impulsa Mendoza ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN	
			Requisitos Omisión Motivo	Explicación
Contenidos generales				
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizativos	pág. 5, 6		
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad de la organización	pág. 5		
	2-3 Periodo, objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	pág. 5		
	2-4 Re-expresiones de información		No procede	Primer reporte publicado
	2-5 Verificación externa		Información no disponible	No se realizó la verificación externa de ningún indicador
	2-6 Actividades cadena de valor y otras relaciones comerciales	pág. 5		
	2-7 Empleados	pág. 6		
	2-8 Trabajadores que no son empleados	pág. 6		
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	pág. 8		

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	pág. 8		
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	pág. 8		
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	pág. 13		
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	pág. 8		
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	pág. 8		
	2-15 Conflictos de interés	pág. 8		
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	pág. 19		
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-19 Políticas de remuneración		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-20 Proceso para determinar la remuneración		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-21 Ratio de compensación total anual		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	pág. 3, 4 y 11		
	2-23 Compromisos y políticas		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	pág. 19		
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	pág. 19		
	2-28 Afiliaciones a asociaciones		Información no disponible	En desarrollo, presentaremos novedades en el RS26
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	pág. 12		
	2-30 Convenios de negociación colectiva	pág. 6		
Temas materiales				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	pág. 13		
	3-2 Lista de temas materiales	pág. 14		
Tema material 1 - Promoción de la minería sostenible				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 21		
SASB	EM-MM-210b.1	pág. 21		
GRI 413: Comunidades locales 2016	GRI 413-1	pág. 22		
	GRI 413-2	pág. 22		
GRI 201: Desempeño económico 2016	GRI 201-1	pág. 24		
	GRI 201-4	pág. 25		
GRI 207: Impuestos 2019	GRI 207-1	pág. 23		
	GRI 207-2	pág. 23		
	GRI 207-3	pág. 23		
ODS 17	Aporte a las metas 17.1 / 17.3 / 17.9 / 17.11	pág. 23		

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN	
Tema material 2 - Desarrollo económico local				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 26		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	GRI 203-1	pág. 27		
	GRI 203-2	pág. 27		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	GRI 405-1	pág. 27		
ODS 8	8.1 / 8.2 / 8.3 / 8.6	pág. 26		
ODS 9	9.1 / 9.2	pág. 26		
ODS 10	10.4	pág. 26		
Tema material 3 - Bienestar y derechos de las personas				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 28		
Tema material 4 - Ética y Transparencia				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 19		
Tema material 5 - Alianzas estratégicas				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 29		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	GRI 203-2	pág. 29		
Tema material 6 - Cadena de valor sostenible				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 28		

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	UBICACIÓN	OMISIÓN	
Tema material 7 - Sostenibilidad del agua				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 31		
GRI 303: Agua y efluentes 2018	GRI 303-1	pág. 31		
	GRI 303-2	pág. 31		
ODS 6		pág. 31		
Tema material 8 - Integridad ambiental				
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	pág. 32		
GRI 201: Desempeño económico 2016	GRI 201-2	pág. 32		
GRI 306: Residuos 2020	GRI 306-2	pág. 32		
ODS 7		pág. 32		
ODS 9		pág. 32		
ODS 12		pág. 32		
ODS 13		pág. 32		

ANEXO 1

DETALLE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
Desarrollo económico local	Impulsando el Conocimiento: Articulación con el Sistema Educativo y académico. Generación y fortalecimiento de convenios de cooperación con universidades, instituciones académicas, cámaras empresarias y organizaciones de la sociedad civil.	☒ Fundación Plan Pilares. ☒ Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo). ☒ Cámara de Empresas Mineras de Mendoza (CAMEM). ☒ Bolsa de Comercio de Mendoza (BCM). ☒ Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE). ☒ Servicios de Transporte de Mendoza (STM). ☒ Fundación Mujeres que Inspiran (MQI). ☒ Convenio con BYMA + DGE + UNCuyo para formar estudiantes.	Nº de convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	8
	Staff de Impulsa Mendoza en Uspallata	Se sumaron dos personas al equipo de trabajo de IMS para atención y vinculación local en oficina Uspallata.	Nº de empleos directos e indirectos vinculados a proyectos mineros sostenibles	2
	Apertura de Oficina en Uspallata y avances para la apertura de espacio en Malargüe	Con el objetivo de fortalecer la presencia territorial, generar cercanía con las comunidades locales y facilitar el acceso a información, capacitación y espacios de diálogo, contribuyendo a reducir brechas de conocimiento, articulación y participación a nivel local.	Nº de iniciativas (eventos, promoción, herramientas digitales difundidas)	1
	Impulsando el Financiamiento	1. Workshop Financiamiento para cadena de valor. 2. Seminario LME.	Nº de iniciativas (eventos, promoción, herramientas digitales difundidas)	2
	Caminos Productivos	Proyecto de refuncionalización de caminos y apertura de nuevos, orientada a mejorar y poner en valor infraestructura vial estratégica en territorios con potencial productivo, con el objetivo de generar impactos positivos tanto para el desarrollo minero como para las economías locales y las comunidades.	Nº de obras o inversiones en infraestructura habilitante (agua, energía, caminos, conectividad)	4

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
	MDMO	Desarrollo de los 3 MDMO.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	3
	Incorporación de mujeres como perfiles profesionales críticos en la composición del equipo de Impulsa Mendoza.	Roles como geología, asesoría legal, ejecutiva y especialista ambiental.	Nº de programas de inclusión laboral / % de mujeres y diversidades incorporadas	40%
Cadena de valor sostenible	Formación y capacitación online para el fortalecimiento de capacidades y encadenamientos productivos	Capacitaciones orientadas a proveedores, PyMEs, emprendedores y profesionales.	Nº de personas capacitadas (empleados, proveedores, comunidad, instituciones educativas)	116
	Educación y fortalecimiento del ecosistema financiero con enfoque sostenible de los negocios	Como parte del mismo programa Impulsando el Financiamiento: 1. Capacitaciones, cursos online y webinars en materia de financiamiento y sostenibilidad aplicados a la minería. 2. Espacios de encuentro, formación y vinculación financiera, como Workshop Herramientas de Financiamiento para cadena de valor. 3. Workshop Minería y Sostenibilidad para la cadena de valor.	Nº de personas capacitadas (empleados, proveedores, comunidad, instituciones educativas)	118
	Armado de protocolo de seguridad para zona de proyectos. Elaborado por el área técnica de Impulsa Mendoza y difundido entre contratistas.	El documento se elaboró durante 2025. Se publicará en 2026, pero por el momento es un documento interno que se comparte con proveedores, contratistas y socios.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	1

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
Promoción minería sostenible	Impulsando el Conocimiento	Comunicación, divulgación y diálogo social sobre minería sostenible, orientados a fortalecer la comprensión pública de la actividad, revertir brechas de información y promover una cultura minera informada. En este marco, se producen y difunden notas, artículos y contenidos temáticos vinculados a etapas de exploración, transición energética, cobre y minería sostenible, disponibles en la sección "Temas para explorar" del sitio web de Impulsa Mendoza.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	23
	Incorporación de un enfoque de sostenibilidad y ESG en el modelo de gestión de Impulsa Mendoza	Avance en la integración de un enfoque sostenible en su esquema de gestión y toma de decisiones con Ausenco. Plan de acción sostenible.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	1
	Promoción de Mendoza como destino de inversión minera (ámbito nacional e internacional)	Estrategia activa de posicionamiento y promoción de la provincia como destino atractivo para la inversión minera, tanto a nivel nacional como internacional, mediante la participación sostenida en ferias, exposiciones, congresos y encuentros de referencia del sector. ASINMET, Arminera, Argentina Mining, DAC Toronto, VRIC y Roundup en Vancouver, CESCO Week Chile, Perumin Perú.	Nº de eventos, congresos, seminarios, capacitaciones online/presenciales	8
	Impulsando el Conocimiento / Impulsando el Financiamiento	☑ Cumbre de Minería Sostenible en Mendoza. ☑ Seminario certificado por la London Metal Exchange (LME) realizado en la Bolsa de Comercio de Mendoza. ☑ Foro de Geología. ☑ Evento Tec Minero, organizado junto a CAPROMIN, en el departamento de Malargüe. ☑ Workshop sobre financiamiento en la minería en articulación con la Toronto Stock Exchange (TSX). ☑ Mendoza Finance Day. ☑ Participación activa con stands informativos y, en muchos casos, como sponsors de los eventos mineros principales del país: Argentina Mining, Arminera, Foro de Inversiones, Expo Metalmecánica ASINMET, VineExpo.	Nº de eventos, congresos, seminarios, capacitaciones online/presenciales	7

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
	Impulsando el Conocimiento	Capacitación coordinada con el programa BYMA Educa destinada a docentes de colegios secundarios de la Universidad Nacional de Cuyo.	Nº de eventos, congresos, seminarios, capacitaciones online/presenciales	1
	Impulsando el Conocimiento	Formación y capacitación online para el fortalecimiento de capacidades y encadenamientos productivos, a través de cursos virtuales gratuitos y de libre acceso disponibles en la sección "Quiero capacitarme" del sitio web institucional de Impulsa Mendoza. Estas capacitaciones están orientadas a proveedores, PyMEs, emprendedores y profesionales interesados en integrarse a la cadena de valor minera, y se desarrollan en articulación con instituciones especializadas del sector, reforzando la legitimidad y calidad de los contenidos impartidos.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	2
	Impulsando el Financiamiento: Desarrollo de instrumentos y estudios específicos	Diseño de un estudio sobre programas de incentivos fiscales para empresas mineras y financieras vinculadas al desarrollo del sector.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	1
	Impulsando el Financiamiento: FCI Cerrado con Oferta Pública "Impulsando Exploraciones"	Armado de estructura y reglamento para el funcionamiento de un Fondo Común de Inversión Cerrado, con oferta pública.	Nº de iniciativas (eventos, promoción, herramientas digitales difundidas)	1
	MDMO	MDMO como instrumento estratégico para la presentación de proyectos y el avance eficaz de la evaluación de los mismos.	Nº de iniciativas (eventos, promoción, herramientas digitales difundidas)	3
	Asistencia operativa para la organización de instancias de participación ciudadana	Apoyo logístico, la contratación de servicios para la correcta realización de audiencias públicas, la facilitación de servicios de traslado y acciones de comunicación y difusión.	Encuestas, consultas o registros de participación comunitaria	2

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
	Licitación de áreas caducas como mecanismo institucional para la asignación transparente de activos mineros	Se encuentran en desarrollo el Pliego de Bases y Condiciones Generales y un Contrato de Fideicomiso con Mendoza Fiduciaria. Se busca preparar de manera ordenada el acceso a nuevos espacios de exploración y desarrollo minero, ampliando el universo de oportunidades cuando se identifiquen condiciones geológicas y económicas favorables. Además fortalece la transparencia, la seguridad jurídica y la institucionalidad en los mecanismos de asignación de derechos mineros, elementos fundamentales para generar confianza y atraer inversiones responsables.	Nº de iniciativas (eventos, promoción, herramientas digitales difundidas)	1
	Convenio BCM	Establecer un marco general de colaboración institucional, técnica y profesional orientado a fortalecer la vinculación entre el sector minero y mercado de capitales.	Nº de convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	1
	Cumbre Minería Sostenible	No aclara.	Nº de eventos, congresos, seminarios, capacitaciones online/presenciales	1
Transparencia	Licitación de áreas caducas como mecanismo institucional para la asignación transparente de activos mineros	Diseño de mecanismos competitivos y transparentes para la asignación de áreas mineras vacantes.	Nº de informes de sostenibilidad publicados, uso de canales de denuncias, información técnica difundida	1
	Confección y publicación del RS	Primer reporte de Sostenibilidad según GRI y SASB.	Nº de informes de sostenibilidad publicados, uso de canales de denuncias, información técnica difundida	1
	Proyecto El Seguro	Una vez obtenida la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la etapa de exploración, se avanzó con la presentación de la documentación complementaria requerida para el inicio de la campaña de prospección y exploración en el área del proyecto, incluyendo la actualización del Informe de Impacto Ambiental de Exploración. Contribuye a dinamizar la exploración minera en la provincia y a reducir barreras regulatorias y técnicas para nuevas iniciativas.	Nº de informes de sostenibilidad publicados, uso de canales de denuncias, información técnica difundida	1

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
	Proyecto Hierro Indio	Se han desarrollado los estudios técnicos y ambientales necesarios para la presentación del Informe de Impacto Ambiental (IIA) de explotación ante la autoridad competente. Estas acciones incluyen la realización de relevamientos de línea de base ambiental y la elaboración del informe definitivo, con el objetivo de avanzar hacia la reactivación productiva del yacimiento. El enfoque integral del proyecto MDMO tiene como objetivo agilizar los procesos administrativos y reducir los plazos de aprobación, en el marco del estricto cumplimiento de la normativa ambiental vigente para minerales metalíferos. A través de la generación de información común, estudios de línea de base y criterios técnicos homogéneos, el MDMO permite evitar la duplicación de análisis, desburocratizar procedimientos y brindar mayor previsibilidad a la etapa exploratoria.	Nº de informes de sostenibilidad publicados, uso de canales de denuncias, información técnica difundida	1
	Malargüe Distrito Minero Occidental (MDMO)	Estudios geológicos, ambientales y de infraestructura de proyectos identificados en la región, generación de información común y criterios técnicos. Los proyectos incluidos en la primera y segunda presentación (MDMO I y II) cuentan con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada y se encuentran actualmente en proceso de revisión de la documentación y planificación necesaria para dar inicio a las actividades exploratorias. En tanto, los proyectos comprendidos en la tercera presentación (MDMO III) se encuentran pendientes de la ratificación de su DIA por parte de la Legislatura provincial.	Nº de informes de sostenibilidad publicados, uso de canales de denuncias, información técnica difundida	2
	Herramienta GIS	Digitalización de expedientes de la Escribanía de Minas y creación del mapa interactivo GIS para acceso público.	Nº de informes de sostenibilidad publicados, uso de canales de denuncias, información técnica difundida	1
Sostenibilidad del agua	Desarrollo de estudios técnicos y protocolos para la gestión de ecosistemas sensibles	Elaboración de un Protocolo de Gestión de Glaciares y un Protocolo de Cruce y Manejo de Vegas Andinas.	Nº de convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	2

TEMA MATERIAL	ACCIÓN EJECUTADA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN EJECUTADA	OBSERVACIÓN DEL INDICADOR	Nº DE ACCIONES REALIZADAS
	Informes de Impacto Ambiental MDMO y El Seguro	Descripción de cuencas y glaciares.	Nº de campañas, materiales o espacios de divulgación desarrollados. Incluye documentos como guías o manuales técnicos difundidos.	2
Alianzas estratégicas	Impulsa Mendozando el Financiamiento: Articulación con mercados de capitales e instituciones financieras de referencia	1. Alianza y trabajos conjuntos con ALyCs, bancos y Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) para promover el acceso de proyectos y proveedores locales a instrumentos financieros y asesores especializados. 2. Se hicieron estudios técnicos en conjunto con la UNCuyo para caracterizar y analizar las potencialidades de Mendoza como Hub Financiero. 3. Como evolución institucional del programa, se constituyó el Andean Bridge, a partir de un acuerdo de entendimiento entre la Bolsa de Toronto (TSX), BYMA, la Bolsa de Comercio de Mendoza y una consultora internacional especializada, IN-VR.	Nº de convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	3
	Socio Fundador en la constitución de Fundación Plan Pilares	Si bien la mesa de Plan Pilares es de 2024, en 2025 se formalizó la Fundación, Impulsa Mendoza como socio Fundador, universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	Nº de convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	1
	Convenios varios firmados para fortalecimiento institucional, programas de formación y sinergia estratégica en el sector.	Convenio con la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros (CaMEM); Convenio con la Fundación Mujeres que Inspiran; Convenio Marco de Cooperación con la Bolsa de Comercio de Mendoza.	Nº de convenios con universidades, ONGs, centros de I+D, organismos públicos, organismos técnicos.	3

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Este documento fue elaborado por el Observatorio de Practicas Sustentables (OPS) de la Universidad de Mendoza, con la dirección de la profesora Mariana Kurgansky (mariana.kurgansky@um.edu.ar) y el alumno de la carrera de Ingeniería Industrial Manuel Martínez Tanoira (mt.martinez@alumno.um.edu.ar) como parte de la línea de investigación número #3 del instituto: Medición, Reporte y Verificación de la Sustentabilidad Organizacional ¿Cómo miden y comunican las organizaciones su desempeño sustentable?

El OPS es un instituto de la Universidad de Mendoza orientado al impacto que impulsa el liderazgo de los futuros profesionales para transformar las economías en beneficio de las personas, la naturaleza y el clima. Desde el instituto interactuamos con actores del ámbito empresarial, financiero y gubernamental local para acelerar las medidas encaminadas a un futuro sostenible, creando espacios para desafiar y apoyar a quienes tienen el poder de actuar.

COMENTARIOS

Valoramos los comentarios de nuestras partes interesadas. Se solicita que envíen cualquier comentario sobre este informe o solicitud de información adicional a nuestra Coordinadora de Administración, Finanzas y Desarrollo Sostenible, Sofía Raich (sraich@impulsamendoza.com). El documento completo se puede descargar desde la página web de Impulsa Mendoza: www.impulsamendoza.com.ar/sostenibilidad/

Disclaimer

Los contenidos de este documento son Copyright, © 2026 del OPS e Impulsa Mendoza SA. Todos los derechos reservados.